



SÍNTESIS INFORMATIVA

18 DE MAYO DE 2020

COMUNICACIÓN SOCIAL



CONTENIDO

 **PORTADAS**

 **NOTAS PRODECON**

 **NOTAS FISCALES**

 **NOTAS COVID-19**

 **NOTAS PRESUPUESTO**

 **NOTAS PENSIONES**

 **INDICADORES ECONOMICOS**

 **NOTAS ECONÓMICAS**

 **NOTAS DE NACIONALES**

 **NOTAS INTERNACIONALES**

 **COLUMNAS FISCALES**

 **COLUMNAS OTRAS**



COBERTURA: reforma.com/covid19
EN MÉXICO CONTAGIOS OFICIALES: 49,219
ÍNDICE DE LETALIDAD: 6.8%
MUERTOS: 5,177
PRUEBAS REALIZADAS: 172,294

Héroe literario a la TV

El detective Lincoln Rhyme, que llegó al cine con Denzel Washington en 1999, debutó esta noche en una serie criminal de televisión. **GENTE**

Corrige Conacyt

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología dio marcha atrás al "pase de charola" obligatorio para que los investigadores apoyaran la estrategia contra el coronavirus. **reforma.com Charola**

Jaque a museos

Tras la pandemia, estos recintos se enfrentan al reto de transformarse, reabrir al público, innovar digitalmente y buscar apoyos económicos. **CULTURA**

LUNES 18 / MAYO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Preven impacto en tarifas

Lleva IP a juicio cerrazón energética

Advertieron que daño a proyectos alcanza Ds. 30 mil millones en 18 estados

REFORMA / STAFF

El sector privado anunció que recurrirá a todos los recursos jurídicos posibles para salvaguardar el Estado de Derecho del sector energético mexicano y sus inversiones, luego del Acuerdo publicado por la Secretaría de Energía, el cual bloquea los proyectos renovables.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) precisó que, en conjunto con generadores, comercializadores y consumidores de energías renovables, usarán los recursos que ofrece el orden constitucional mexicano y los acuerdos comerciales e instrumentados internacionales vigentes.

"Esto representa un ataque frontal a la certeza jurídica de las inversiones en México, con graves consecuencias como la pérdida de empleos, de la confianza de inversionistas y afectaciones para los proyectos eléctricos de todas tecnologías en al menos 18 estados de la República, los cuales representan inversiones por más de 30 mil millones de dólares", expresó el CCE en un comunicado conjunto con el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales y la Cámara Americana de Comercio (AmCham).

También llamó a la Secretaría de Gobernación y a la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal para revocar de forma inmediata el "Acuerdo por el que se emite la Política de Confidabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional", debido a que, agregó, podría encarecer la generación de energía eléctrica en el país.

"La medida, que ha entrado en vigor a pesar de numerosas protestas y argumentos de expertos, autoridades, representaciones diplomáticas y participantes de la industria, atropalla los derechos de todos los participantes en el sector eléctrico nacional.

"No sólo discrimina a las energías renovables, también faculta a las autoridades para encarecer artificialmente la generación de electricidad y desplazar arbitrariamente cualquier proyecto privado de generación", destaca.

El Acuerdo publicado el 15 de mayo en el Diario Oficial de la Federación, señaló, es una violación flagrante al marco constitucional y legal.

La Cámara Americana de Comercio (AmCham) señaló que con el decreto los principales afectados serán los consumidores mexicanos, ya que las tarifas no obedecerán a leyes del mercado para hacerlas más competitivas.

ENCUESTA REFORMA

CREEN QUE FALTA LO PEOR

Respecto al coronavirus, ¿dicha es la peor ya pasó o está por venir?

67%

Está por venir

20%

Ya pasó

¿Diría que la mayoría sigue acatando el distanciamiento y confinamiento o ya lo está relajando?

68%

Ya lo está relajando

30%

Lo siguen acatando

Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 17 al 14 de mayo. **PÁGINA 4**

Pide FGR captura de ligados a fraude al Infonavit

ABEL BARAJAS

Por un supuesto fraude al fisco de mil 82 millones de pesos, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a un juez federal ordenar las aprehensiones de Rafael y Trifido Zaga Tavell, acusados de recibir una fraudulenta indemnización del Infonavit, vía su empresa Tetra.

La subprocuraduría de Delitos Federales hizo la solicitud el pasado viernes ante un juez de control del Recurso Norte, cuatro días después de que los Zaga enviaron una carta a los fiscales Alan García Galván y Joel Vite Arellano, responsables de la investigación, advirtiéndoles que la imputación carecía de fundamento legal.

A nivel ministerial, es probablemente el caso que con mayor velocidad ha ingresado y concluido la FGR, pues la Unidad de Inteligencia Financiera presentó la querrela el 20 de marzo y la

Acusan montaje

ABEL BARAJAS

Los hermanos Zaga Tavell afirmaron que el cheque mostrado públicamente en Palacio Nacional por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Fiscal Alejandro Gertz Manero no tenía fondos o, si los tenía, no eran los que presuntamente fueron recibidos por la familia El-Mann.

Los empresarios se refirieron al documento que avalúa 2 mil millones de pesos que, según el Fiscal, fueron recuperados de un fraude al Infonavit.

"Todo indica que eso que fue ofrecido para darle un filo resultado po-

Ejecutan en Sinaloa al 'Antrax'

REFORMA / STAFF

Jose Rodrigo Arechiga, "El Chino Antrax", fue ejecutado en Culiacán junto con su hermana y su cuñado.

En 2002, Arechiga conformó el grupo de sicarios "Los Antrax" para enfrentarse a los Beltrán Leyva.

Después, "El Chino Antrax" opera en los reles del cárcel del Sinaloa en Europa y en diciembre de 2013 fue detenido en Amsterdam y extraditado a Estados Unidos por tráfico de drogas.

En diciembre de 2019 salió de la cárcel y consiguió el beneficio del arresto domiciliario, sin embargo, el pasado 6 de mayo ya no fue localizado.

Arechiga regresó a Culiacán y el sábado un comando lo buscó en un domicilio. Su cuerpo y el de sus familiares aparecieron en un camino de tierra al borde de una camioneta BMW.

Aire urbano

ENTREMUEROS

Estos residencias convertidas en Loft, mantienen un ambiente acogedor

Busca Morena que Inegi indague ingresos de ricos

MATHIA MARTÍNEZ

El presidente de Morena, Alfonso Ramírez Cevallos, propone dotar de facultades constitucionales al Inegi para que mida la concentración de riqueza.

La iniciativa, que forma parte de una propuesta llamada Acuerdo de Unidad y Solidaridad Nacional, afirma que la información que aporta el Inegi sobre el decil más alto debe aportar más elementos, como los estratos que integran.

"Tenemos miles de millones de dólares que constituyen una riqueza totalmente inabarcable. Ya no se trata sólo de dar cuenta del ingreso y el gasto de las familias y las personas", dijo.

"Medir la pobreza en México en un gran avance, pero ahora se demanda, con urgencia, medir también la desigualdad y la concentración de la riqueza", plantea el dirigente morenista.

"El Inegi debe entrar sin ningún impedimento legal, a revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de todas las personas. Cada dos años debe dar cuenta de los resultados que arroja la totalidad de los activos con los que cuenta cada mexicano".

"También debe tener acceso a las cuentas del Servicio de Administración Tributaria y a toda la información finan-

'Aquí el coronavirus choca'

CIUDAD 2

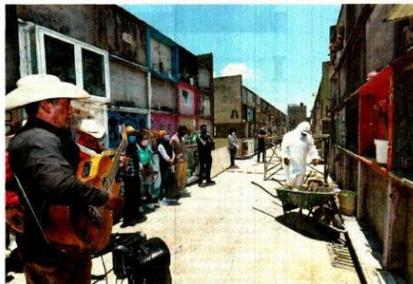
Pepenadores del Bordo de Xochiaca viven sobre basura y ratas, pero aseguran no tener miedo a contagiarse, cuenta el fotógrafo Santiago Arau, sobre su cobertura especial de la pandemia.

CORONAVIRUS Alerta mundial **#QuédateEnCasa**

Entierros En tiempos de coronavirus

Foto: VALENTE ROSAS

Con música y unos cuantos familiares, Enrique Zapatero, de 45 años, fue inhumado en el panteón municipal de Nezahualcóyotl, Estado de México, tras morir a causa de Covid y a dos días del fallecimiento de su mamá por la misma razón. *El Tiquinés*, como le llamaban, se desempeñaba desde hace 20 años como violinista de un marachi en Garibaldi.



Pide IP revocar acuerdo eléctrico

● La medida de la Sener es violatoria del Estado de derecho, aseguran organismos empresariales

El Consejo Coordinador Empresarial, la Asociación Chamber de México y el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales pidieron revocar el acuerdo que publicó la Secretaría de Energía (Sener) el pasado viernes, en el que se limita la participación del sector privado en creencias limpias. Por medio de un comunicado, criticaron la medida porque viola el Estado de derecho y atenta contra la legalidad, la certeza jurídica y la libre competencia en el sector energético. Pidieron a la Secretaría de Gobernación y la Coronería Jurídica del Ejecutivo federal investigar y aclarar las irregularidades con que se publicó el acuerdo para revocarlo y acabar con la "destructiva campaña de arbitrariedad y manipulación informativa" de la Sener. **Redacción**

En CFE y Pemex, alto número de casos de Covid

- Ambas suman 5 mil 332 posibles contagios
- La empresa petrolera contabiliza 135 decesos

NOÉ CRUZ SERRANO
—noecruz@universal.com.mx

Cada dos de cada 10 personas sospechosas de haber contraído Covid-19 en el país están ligadas al entorno de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad, desde trabajadores, jubilados y familiares hasta empleados de negocios contratistas que les prestan servicios. Las dos empresas sumaron 5 mil 332 casos sospechosos hasta el sábado 30 de mayo. Si se toma en cuenta que en el país se reportaron 29 mil 409 personas en esa condición, la petrolera y la firma eléctrica concentran 18% de ese total.

Sobre los casos confirmados, Pemex y CFE registraron mil 120 personas, lo que supone que permanecen cerca de estas empresas —de manera conjunta— representa un riesgo mayor que vivir en alguno de los 10 municipios o alcaldías catalogados como focos de riesgo por el coronavirus en México. Tlalpau, Cuicuilán, Nezahualcóyotl, Ecatepec o Benito Juárez, Quintana Roo, fueron localidades que registraron mil 54, mil 93, mil 45, mil 36 y 983 casos confirmados, respectivamente, de acuerdo con los informes diarios del Sistema Nacional de Salud.

En cuanto a las personas fallecidas por el virus, Pemex tiene los datos más elevados. Hasta el 30 de mayo tuvo 135 casos, cifra que supera las defunciones reportadas en conjunto por los municipios mexicanos de Nezahualcóyotl, Ecatepec, Nahuatlán, Tlalpau, Chimalhuacán y Chalco (134). De acuerdo con la información presupuestaria, Pemex cuenta con una plantilla de 127 mil trabajadores, mientras que CFE tiene 90 mil. Ambas organizaciones se consideran actividades esenciales, por lo cual mantuvieron operaciones durante el confinamiento para evitar la propagación del coronavirus. **Redacción**

Casos confirmados

Las 2 suman más que zonas de alto riesgo:

- Pemex-CFE: 1,120
- Tlalpau: 1,054
- Cuicuilán: 1,093
- Nezahualcóyotl: 1,045
- Ecatepec: 1,036

127 MIL

TRABAJADORES conforman la plantilla laboral de Pemex, en tanto que la de la CFE consta de 90 mil.

30 MIL

MILLONES de dólares, la inversión del sector en 18 estados.

● AMLO pagará el costo político, dicen analistas. **A5**

VEN CENSOS DE BIENESTAR PATITOS

● Expertos señalan que se usaron cuestionarios sin membrete para definir a los beneficiarios de programas sociales del gobierno. **A6**

Municipios de Guerrero no quieren regresar

● Aunque desde hoy pueden reanudar actividades, los habitantes de estas localidades prefieren no arriesgarse

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—arturo@universal.com.mx

Chilpancingo.— En el municipio de Malinaltepec, en La Montaña de Guerrero, sólo tienen cubrebocas, guantes y gel antibacterial para enfrentar la pandemia del Covid-19. Tienen 20 millones para atender a 29 mil 899 mil habitantes, es decir, uno por cada mil 500. Por eso, desde el inicio de la emergencia colocaron filtros sanitarios para restringir el paso de turistas. Su media diaria son 12 municipios de La Montaña y la Costa se encuentran libres de coronavirus y son considerados por el gobierno como "de la esperanza", aquellos que podrán desde hoy retomar la "nueva normalidad". Pero no lo harán porque saben que el riesgo es muy alto. Los municipios están entre los más marginados de Guerrero, y si alguien se contagia deberá viajar más de ocho horas hasta Chilpancingo. **Redacción**



Los habitantes de Malinaltepec, Guerrero, cerraron los accesos a su comunidad y sólo pueden salir a hacer compras. **Redacción**

Logra Cinvestav prueba rápida de detección

● Puede diagnosticar virus en 15 minutos; es idónea: expertos

TERESA MORENO
—teresam@universal.com.mx

Científicos del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) lograron desarrollar una técnica por medio de la cual se puede

detectar el virus del Covid-19 en solamente 15 minutos. La prueba se realiza en personas asintomáticas con molestias leves, pero que no han perdido capacidad de contagiar a otros. Especialistas detallan que este tipo de pruebas rápidas sería idónea para pacientes con síntomas leves, pues no necesitarían ir a un hospital. **Nación A8**

● Analizan el coronavirus con acelerador de partículas. **A20**

Alertan reparto de droga a domicilio

● Detecta Interpol uso de servicios de entrega de alimentos en países de Europa y Asia

LUIS MÉNDEZ Corresponsal
Madrid.— Dado que la pandemia por el Covid-19 ha complicado la distribución de droga, los narco-mediadistas hallaron una opción: la entrega de comida a domicilio. La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) lanzó recientemente una alarma a nivel global para advertir que las organizaciones delictivas están utilizando

en diversos países servicios de entrega de alimentos a domicilio para transportar drogas y otros bienes ilícitos durante el confinamiento. Algunas veces ellos mismos, en otras empleando a los repartidores, ocultan cocaína o marihuana en las mochilas para distribuir. Se han detectado casos en España, Reino Unido, Irlanda y Malasia, entre otros. **Mundo A14**



LOS AFECTADOS. SI NO VUELVE LA LIGA
El Cruz Azul, el peor. **B1**

El Universal No. 103 Número 27438 CDMX 40 páginas

NACIÓN
Ricardo Raphael **A2**
Beatriz Paredes **A7**
Hector de Mendón **A7**
Leon Krause **A8**
Salvador García Soto **A8**
Alejandro Hoppe **A2**

Juan Ramón de la Fuente
"Para un regreso más seguro a la actividad económica las pruebas de Covid pueden ser útiles". **A5**

ESTIMADO LECTOR:
De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, tocar periódicos no representa riesgo para contraer Covid-19.

Industrias deberán firmar protocolos de salud: AMLO



▲ Largas esperas realizan familiares de pacientes con coronavirus para obtener información en el Hospital 20 de Noviembre del Issste. En tanto, el Insabi dio inicio a la entrega de mil 68 camas para 14 estados, de las cuales 140 son de terapia intensiva. En la Ciudad de México comenzó a operar el centro de atención temporal del Hospital General de Zona 24 del IMSS. Foto Cristina Rodríguez/P4

- En el ingreso a la “nueva normalidad” tendrán que asegurar la protección de empleados
- “Habrá supervisiones aleatorias; si no cumplen se procederá legalmente”
- Insta a que priven los consensos en reaperturas de municipios sin contagios

ALONSO URRUTIA / P 11

Estable, el aumento de casos en el Valle de México

- López-Gatell estima que el pico de enfermos graves será el 26 de mayo
- Se concentran en la región 66% de afectados
- Sumaron ayer 5 mil 177 decesos y 49 mil 219 contagios en el país

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 5

Han mostrado su eficacia en EU y Japón, informa Reyes Terán

Ensayará México fármacos novedosos contra el Covid-19

- Hospitales están “dando lo que pueden”, señala el funcionario de la Ssa
- “Laboratorios han accedido a enviar Leronlimab y Favipiravir”
- “Los requisitos son estrictos, pero lo principal es no causar daño”
- También se hará prueba clínica con Remdesivir y un antiinflamatorio

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 4

Italia y GB: no queda más que adaptarse a vivir con el virus

- Giuseppe Conte y Boris Johnson: no podemos esperar a ser salvados por una vacuna
- Logramos “aplanar” la curva pandémica: Rusia
- Bolsonaro realiza otra manifestación en desafío a reglas sanitarias

AGENCIAS / P 7

EN DEFENSA PROPIA

Indefensión ciudadana

ALEJANDRO GERTZ MANERO

/ P 14



Sener pone en riesgo inversiones por 30 mil mdd: CCE

CANADÁ Y UE.

Expresan preocupación a Energía por los cambios

Proyectos eléctricos por 30 mil millones de dólares, en 18 estados, están en riesgo, advierte el CCE.

La nueva política, publicada el viernes en el *DOF*, en el Acuerdo de Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, y que no fue consultada por la Comener, no respeta procesos legales y normativos al limitar la participación de centrales renovables bajo el argumento de salvaguardar al sistema eléctrico, precisa el CCE.

"Esto es un ataque frontal a la certeza jurídica de las inversiones", alerta el organismo empresarial, y pone en riesgo empleos y la confianza de inversionistas.

Por ello, pidió a Segob y a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal investiguen las circunstancias en las que se publicó, para "revocarlo y detener esta destructiva campaña de arbitrariedad y manipulación de la Sener", señaló.

Se merma confianza

El Acuerdo de Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional publicado el viernes por la Sener, generó el descontento de diversos organismos empresariales, e incluso de Canadá y la UE.

| Cambios | Argumentos en contra |
|--|--|
| CFE definirá proyectos prioritarios | Desplazará arbitrariamente cualquier proyecto del sector privado |
| Privados deberán pagar por servicios conexos | Estos costos ya están incluidos en las tarifas al consumidor |
| Las plantas renovables se incorporarán de "forma más ordenada" | No se detalla qué se tomará en cuenta para definir ese orden |
| Aprobarán nuevas centrales sólo donde haya demanda suficiente | Promueve la discrecionalidad en la emisión de permisos |
| La CFE podrá la opinión de CFE para agregar una nueva central | Viola el acceso abierto y no discriminatorio al Sistema Eléctrico Nacional |

Fuente: Elaboración propia con información de Sener y organismos empresariales.

AFECTA ACUERDOS COMERCIALES

PROMOVERÁN AMPAROS EMPRESAS

Industriales de la Concamin y Coparmex informaron que llevarán a tribunales la publicación "irregular" del Acuerdo de Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad

y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional. Aseguraron que exigirán se cumpla la ley, pues este Acuerdo viola el Estado de derecho. — *Leticia Hernández / PÁG. 5*

El viernes, Energía recibió dos cartas por separado de embajadores de Canadá y 19 países de la UE, donde advierten preocupación por los cambios.

La Sener, el Cenace, la CFE y la CRE argumentaron que el objetivo de las medidas es garantizar la operación del sistema eléctrico. — *L. Hernández / D. Nava / PÁG. 4*

NUEVO MODELO DE AMLO

Programas sociales, T-MEC, obras prioritarias y austeridad, plan contra la crisis.

PÁG. 36

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDINADORAS / 2

MARTHA DELGADO
/ SYBEL GALVÁN
MÉXICO, OCDE Y COVID-19 / 10

ANTONIO NAVALÓN
ANÁLISIS / 27

VIOLENCIA

Ni el virus detiene al crimen; sólo el fin de semana hubo 265 asesinatos en el país.

PÁG. 35

COVID-19 FASE TRES

RECHAZAN AUTORIDADES LOCALES ABRIR ALGUNOS 'MUNICIPIOS DE LA ESPERANZA'

Autoridades de municipios de Jalisco, Yucatán, Tamaulipas, Guerrero, Chihuahua y Puebla rechazaron atender el calendario de reapertura previsto por el gobierno federal para hoy. La negativa de algunos de los 324 municipios sin presencia de Covid-19 vino de los gobernadores o de las autoridades locales. En Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro dijo que todos los municipios se sumarán a la Fase Cero de Reactivación Económica.

— *Redacción / PÁG. 28*

"Es un grave error abrir municipios unos sí y otros no; en Jalisco no va a suceder"

ENRIQUE ALFARO
Gobernador de Jalisco



CASOS EN MÉXICO

49 MIL 219
CONFIRMADOS

172 MIL 294
PRUEBAS REALIZADAS

5 MIL 177
DECESOS

PÁG. 30

BRASIL
ENTRE SATURACIÓN HOSPITALARIA Y 16 MIL MUERTOS.

PÁG. 22

EMPRESAS
INCUMPLEN PAGOS DE RENTA HASTA 40% POR COVID-19.

PÁG. 18

PÁG. 29 CRÓNICA

UNA SOLA PUERTA DA ENTRADA AL ÁREA COVID EN TLATELOLCO

Una puerta divide el área Covid-19 de la 'no Covid' en el Hospital General de Zona (HGZ) 27 IMSS Tlatelolco, donde 20 médicos se contagiaron y uno murió. Doctores platican a E.

Financiero que, en esta frontera, delimitada por una sólida jerga, seis médicos internistas y geriatras sin capacitación atienden a 78 pacientes con equipo que ellos compraron. — *E. Ortega*

#QuédateEnCasa
y utiliza nuestra Banca Móvil



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx





Empresas y Negocios

Adjudicación del tercer tramo de Tren Maya genera inconformidad

Tras el fallo en favor del consorcio mexicano-español de Lirioles, Cami y Azvi, la empresa Coabso expresó su desacuerdo. ● PÁG 25

9,765.6 millones de pesos

fue la propuesta que presentó el consorcio que encabeza Coabso, la más baja de las 16 que se recibieron para la obra de 172 kilómetros.



Trabajadoras del hogar, de los grupos más vulnerables por la pandemia

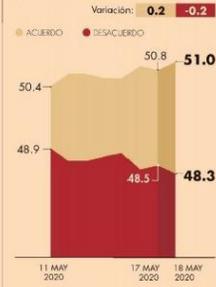
● PÁG 16



#AMLOTrackingPoll

Aprobación se recupera

Los números de la pandemia siguen al alza y la economía determinará en los próximos días la popularidad. ● PÁG 46



Opinión



Las economías emergentes necesitan nuevo financiamiento, no moratorias

● PÁG 29

Radios comunitarias: monedas y coronavirus

Economía
José Soto Galindo ● PÁG 26

Covid, impulso a seguros médicos

Salud y negocios
Maribel R. Coronel ● PÁG 28



Alerta económica | CORONAVIRUS

Empresas deberán cumplir protocolo para obtener autorización de apertura

Reinicia actividad en áreas esenciales con freno de mano

- Deben responder cuestionario y asumir compromisos; calculan que el inicio efectivo de las operaciones podría ocurrir hasta el jueves o viernes.
- Reapertura en estados, aún incierta; en junio, el retorno en Jalisco y Querétaro; gobernadores piden que les repongan gasto en salud.

● PÁG 8, 27, 32-34 y 36

Política eléctrica alienta monopolio de CFE

La Sener reivindicó la suspensión del Cenace para la operación de plantas eólicas y fotovoltaicas. ● PÁG 4-5

La estrategia de Sener para el posicionamiento de CFE como monopolio eléctrico:

- 27 FEB 2019: CANCELACIÓN de las líneas de transmisión eléctrica del Istmo y de Baja California.
- 1 FEB 2019: CANCELACIÓN de las subastas eléctricas de largo plazo.
- JUN 2019: ACOMODOS en los órganos reguladores sectoriales.
- 9 OCT 2019: CAMBIO en las reglas de mercado de los CEL.
- 14 FEB 2020: CAMBIO de reglas en los permisos de autoabasto.
- 8 MAY 2020: GIRO en la política de despacho eléctrico.

Participación de cada tecnología disponible en México en la generación eléctrica nacional durante marzo del 2020 | %



México captó 1.7% más IED en I Trim del 2020

• Pese a una marcada menor participación del sector manufacturero ingresaron 10.3 millones de dólares. ● PÁG 24



Morena propone agenda de cinco puntos para la transformación nacional. ● PÁG 36

PIB turístico aun creció al cierre del 2019. ● PÁG 26

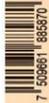
0.3% creció el PIB del sector en un año de recesión.

Producción industrial en Estados Unidos tuvo su peor caída en 101 años. ● PÁG 11

11.2% de caída registró la producción industrial estadounidense durante el cuarto mes del año.

“CAÍDA EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL SERÁ PEOR EN MÉXICO QUE EN EU”. ● PÁG 13

Retiros en afores por desempleo, casi 1,600 mdp en abril; 90% más en términos anuales. ● PÁG 7



7 509861 889670

| DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO | 4.700 millones suman los contagios en el mundo. | MUERTES EN EL MUNDO | CASOS EN MÉXICO | MUERTES EN MÉXICO | MUERTES EN EU | LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN El rastreador eleconomista.mx |
|--|---|---------------------|-----------------|-------------------|---------------|--|
| | | 314,803 | 49,219 | 5,177 | 89,550 | |



CELEBRAMOS 11 ANIVERSARIO GRACIAS A TI

La Razón DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx LUNES 18 de marzo de 2020 • Nueva España • Año 11 Número 3400 • Precio: \$60.00

RELAJAN MEDIDAS EN EUROPA; OMS ADVIERTE PELIGRO Y PIDE PREPARARSE PARA REBROTE
El organismo señala que la pandemia no ha terminado, pese a la bajada en número de contagios en algunos países, llama a fortalecer sistemas de salud y capacidad hospitalaria para nueva ola de contagios **pág. 25**



PARIS



LONDRES



CDMX

COVID-19
PONE EN ALERTA AL MUNDO

MAYORÍA PIDE DEFINIR ESQUEMAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

Reactivación: 5 gobernadores, con la estrategia federal; 22 aún ven riesgo

Por Jorge Chaparro

SÓLO Aguascalientes, Chihuahua, SLP, Yucatán y Campeche están en favor de retomar ya a la actividad

MANDATARIOS que optan por aplazar regreso exigen a la Federación un plan para volver; hay 5 indecisos

GUERRERO y Oaxaca, con municipios de la esperanza, rechazan abrir, según Salud, hoy reanudan 323 **págs. 6 y 7**



HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Frieda de la BBT **pág. 2**

• **David E. León**
Con la guerra, más la presión **pág. 10**

• **El Duende**
Cruce de la vida de 47 **pág. 14**

REAPERTURA ANTICIPADA DIVIDE POSTURAS

EN CONTRA



GUILLERMO GARCÍA Venegas
"Habría que esperar a que se estabilice la situación sanitaria. No es deseable estar de vuelta al día siguiente de cerrar. Por lo tanto, es preferible programar una reactivación de actividades."



SILVANO AURELES Michoacán
"Los estados estamos en problema. Con Salud y Economía, el cual contempla una reactivación que está en función de la salud del hospitalario."



HÉCTOR ASTUDILLO Guerrero
"Los 91 municipios vamos a permanecer en la espera de tener en la noche en la mañana un sentido de emergencia, el primer día de la vida hasta el 11 de mayo."

A FAVOR



JAVIER CORRAL Chihuahua
"Nosotros, si vamos a poder entrar a reactivar la economía nacional, es el momento de irnos a la reactivación que ha empezado a darse en la República."



MARTÍN OROZCO Aguascalientes
"El sector empresarial regresará a sus labores, pero a la empresa que está a la espera que cuando los freemos a la reactivación se abra de Salud estatal."



MAURICIO VILA Yucatán
"A partir del día 18 de mayo permitimos la reactivación de la industria artesanal y la fabricación de autopartes y partes de la construcción."

IP, PARTIDOS Y EMBAJADA DE CANADÁ, CONTRA PLAN ELÉCTRICO: VEN GOLPE A CERTEZA E INVERSIÓN

• Por Ana Martínez

• **CCE** pide revocar "flagrante violación" al Estado de derecho; Concarmin y Coparmex, por arbitraje internacional

• **American Chamber** pide certidumbre jurídica; Goan: cambios desalientan la inversión y el empleo **pág. 20**

En esta crisis la Banca es solución no problema, afirma Niño de Rivera

• Por Ana Martínez

El presidente de la ABM asegura que ahora sí actúan a tiempo, destaca apoyo a clientes y a MPymes. **pág. 22**

Falta en cifra oficial resultado de más de 29 mil pruebas

• Por J. G. Mejía

Este pendiente se acumula desde marzo; ayer, cuarto día consecutivo con aumento mayor a dos mil casos. **pág. 4**

CASOS EN MÉXICO

49,219

Contagios confirmados en México

5,177

Muertes confirmadas

Advierten museos de duro desafío para abrir

• Por Adriana Gómez

Directores de los de Antropología, Frida Kahlo, Diego Rivera y Mural de la Revolución, ya analizan cómo abrir sus salas y limitar visitantes. **págs. 26 y 29**

URGENCIA. La FED advierte que la recuperación de la economía de EU depende de la vacuna | 19



CULTURA | 14 y 15

Javier Garciadiego señala a *Crónica* que el asesinato de Venustiano Carranza abrió la posibilidad de que naciera el verdadero estado posrevolucionario mexicano

[Reyna Paz Avendaño]



METRÓPOLI | 11

Sonideros de la CDMX arman la fiesta en Ecatepec, municipio líder en contagios, sin que las autoridades locales lo impidan

[Arturo Ramos Ortiz]

LA ESQUINA

Ojalá que el permiso del gobierno federal de levantar hoy el confinamiento en más de 300 municipios haya sido decidido con cifras reales de contagios en esas zonas y las aledañas. La salud y el bienestar deben ser primero. COVID pegó más tarde en México que en Asia y Europa. Por eso, aquí su efecto llegará más tarde, por lo que cancelar el aislamiento debe estar bien pensado.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES, 18
MAYO 2020
AÑO 24 N° 85/3 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Cálculo de muertes COVID en tiempo real da 175 al día

MURAL SOLIDARIO EN MOSCÚ



Un llamativo mural retrata a un médico rompiendo un papel con el nombre de la COVID-19 que ha puesto patas arriba a todo el planeta. Apareció cerca de un hospital en las afueras de Moscú, acaparando la atención del personal médico de los vecinos de la localidad. 18

La línea actual de decesos registra esa cifra, pero va al alza y podría llegar a 300 diarios; aun así, será una tercera parte de lo que pasa en Brasil

A la Secretaría de Salud le reportan fallecimientos por coronavirus con días o semanas de retraso, o porque el registro no es rápido o el proceso para pasar de sospechoso a confirmado ha sido lento

[Arturo Ramos Ortiz]

3

Especial de Gerardo Gamba

La medicina en los tiempos de COVID

8

Otros 2,075 casos confirmados y 132 decesos más en las últimas 24 hr

| | |
|--------------------------|--------|
| CASOS POSITIVOS | 49,219 |
| FALLECIDOS | 5,177 |
| Reporte SSa 17 mayo 2020 | |

7

CCE y American Chamber México exigen revocar decreto que cambia reglas del sector eléctrico

Afecta inversiones por 30.000 millones de dólares, señalan en comunicado

[Alejandro Páez Morales]

6

Crisis como la actual empeoran inseguridad alimentaria: FAO

Si en México se alarga, recrudecerán pobreza, desnutrición, obesidad y diabetes

[Alejandro Páez Morales]

4

ESCRIBEN

RAÚL TREJO DELARRE ◊ UNO ◊ JUAN MANUEL ASAI ◊ DOS ◊ ISIDRO H CISNEROS ◊ DOS ◊ PEPE GRILLO ◊ TRES ◊ RAFAEL CARDONA ◊ TRES ◊ LEOPOLDO MENDIVIL ◊ CUATRO ◊ JULIO BRITO ◊ CUATRO



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 18 DE MAYO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,685 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Covid-19
ALERTA MUNDIAL

¿Y los migrantes?

Los hombres, mujeres y niños que buscan un mejor futuro en Estados Unidos tratando de cruzar ilegalmente por este país están en el limbo, debido a los cierres fronterizos y a la emergencia sanitaria.



ALEJANDRO GONZALEZ

LAS CHIVAS SIN JUGAR BUSCAN PROTAGONISMO

Bajo la batuta de Ricardo Peláez en la Dirección Deportiva y fuertes inversiones en refuerzos, en Chivas siguen trabajando para recuperar la grandeza del club que, antes de la pandemia, era el que más aficionados metía al estadio.

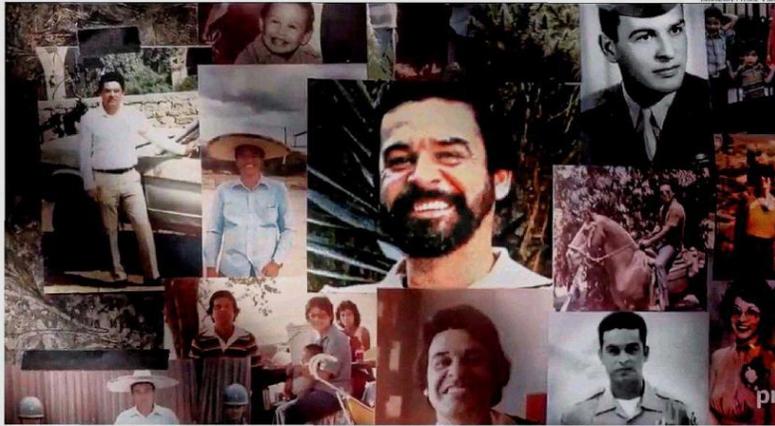


EL ÚLTIMO NARCO

Señalan que la CIA censuró esta serie de Amazon

JUAN VELEDÍAZ

Un vistazo al pleito entre la DEA y la CIA en México, a raíz del caso de la tortura y muerte del agente antinarcóticos Enrique Camarena Salazar en febrero de 1985 en Guadalajara, estaba programado para difundirse el pasado viernes 15 de mayo en todo el mundo, con el estreno en Amazon de la serie documental *The Last Narc: El último narco*. Héctor Berrellez, el cerebro detrás de la Operación Leyenda, cuyo objetivo fue llevar ante la justicia estadounidense a todos los involucrados en la muerte de Kiki Camarena, dijo que la CIA presionó a Amazon para ocultarlo por razones de seguridad nacional. **Pág. 5**



AMAZON PRIME VIDEO

PIDEN AL GOBIERNO RECTIFICAR

Sener violentó la ley, acusan empresarios

XÓCHITL BÁRCENAS

Litigarán contra política que frena generación eléctrica a partir de fuentes renovables

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) usará los recursos jurídicos que ofrece la Constitución mexicana y los instrumentos internacionales en contra de la Secretaría de Energía, que publicó una nueva política que limita de manera permanente los proyectos de energía renovable para la generación de electricidad.

En un pronunciamiento conjunto con la American Chamber México y el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales, los principales empresarios de este país acusaron a la dependencia a cargo de Rocio Nahle de usurpar funciones y emprender una destructiva campaña de arbitrariedad y manipulación informativa.

El sector privado, advirtió el CCE, agotará los recursos jurídicos que ofrece el orden constitucional mexicano, así como los acuerdos comerciales e instrumentos internacionales en vigor, para salvaguardar la integridad del Estado de Derecho en México y defender al sector energético como motor de desarrollo.

Acusó además de que el acuerdo faculta a las autoridades para encarecer artificialmente la generación de electricidad y desplazar arbitrariamente cualquier

proyecto de generación del sector privado.

Como informó El Sol de México, la Secretaría de Energía publicó el viernes pasado, en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, su política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, operado por el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), que sustituye los lineamientos emitidos en febrero del 2017, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. **Pág. 15**

AEROSPACIAL

Aterrizaje forzoso

El coronavirus amenaza con borrar 30 por ciento de los empleos directos en la industria aeroespacial en México, un negocio que volaba alto. **Pág. 14**

CIUDAD DE MÉXICO

Saturan 11 panteones

Tlalpan, la tercera alcaldía con más muertes por Covid, reconoce que en los 11 cementerios de la localidad ya no hay espacio para sepultar. **Pág. 17**

ESCRIBEN Hiroshi Takahashi **Pág. 7**
Martha Abascal **Pág. 12**
Juan José Origel **GOSSIP**





#LOSPINOS

LOS NUEVOS
TIEMPOS EN
UNA SUBASTA P7



#OPINION

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA / P5

CONTRA LAS
CUERDAS/
ALEJANDRO
SÁNCHEZ / P6

A FUEGO
LENTO/
ALFREDO
GONZÁLEZ / P7

EDITORIAL/
ENRIQUE
QUIROZ / P11

INVITADO/
LUIS
MIGUEL
MARTÍNEZ / P2

ENCIFRAS

49,219
CASOS
POSITIVOS

172,294
PERSONAS
ESTUDIADAS

5,177
REPORTE DE
FALLECIDOS

#PICODECONTAGIOS

ARRANCA ...LA NUEVA NORMALIDAD

LA APUESTA DEL GOBIERNO FEDERAL POR REACTIVAR LA ECONOMÍA Y EL FLUJO DE PERSONAS EN LA CALLE SE DA EN LOS DÍAS MÁS GRAVES DE LA PANDEMIA EN EL PAÍS

POR CARINA GARCÍA, CLAUDIA ESPINOZA Y GERARDO SUÁREZ P4

• GEN INDÍGENA: EN ZONAS RURALES SON MÁS FUERTES ANTE EL CORONAVIRUS P6

• EMPEÑAN JOYAS PARA COMPRAR COMIDA EN LA CUARENTENA P8

#BUSCANAYUDA

LE MIENTEN A LA CRUZ ROJA ANTE DESESPERACION P9



#TENDENCIAMUNDIAL

AHORA SE TRABAJA MÁS EN HOME OFFICE P12



IFE

100 AÑOS
DEL PAPA
JUAN
PABLO II
P19-21

REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 1988 LUNES 18 DE MAYO
reporteindigo.com

**TRANSPARENCIA:
SIGNOS PREOCUPANTES**

La falta de armonización de las legislaciones locales con la Ley General de Archivos en 24 entidades del país pone en riesgo que la documentación acerca de las acciones que cada una de las dependencias gubernamentales ha realizado y lleva a cabo actualmente durante la pandemia, se pierda o no se haga pública

8

NACIONAL

La otra línea de batalla

La labor de los crematorios cobró una mayor importancia en la pandemia del Covid-19, desde su trinchera los empleados de estos lugares comparten su experiencia y su adaptación a las medidas de seguridad para evitar contagios



14

INDIGONOMICS

Pandemia sin cerveza

La industria cervecera nacional está en riesgo no solo por la caída de sus ventas a causa de la crisis sanitaria, también porque el país puede perder su lugar como exportador líder de la bebida



20

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

www.elpais.com

LUNES 18 DE MAYO DE 2020 | Año XLV | Número 15.646 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros



ISRAEL Netanyahu defiende la anexión parcial de Cisjordania



EDUARDO MENDOZA "Los nacionalismos están algo perdidos, pero volverán"

Las autonomías se aprovisionan para afrontar futuros rebrotes

Sanidad exige a las Administraciones disponer de productos como test, batas y guantes para cinco semanas

ELENA G. SEVILLANO Madrid Las comunidades autónomas y el Ministerio de Sanidad hacen acopio de material sanitario ante la posibilidad de un rebrote, y el Gobierno les exige que den cuenta del stock disponible una vez a la semana, pues ese es uno de los criterios para avanzar en la desescalada. Las autonomías han logrado normalizar las compras de mascarillas, kits de pruebas PCR, hisopos, gafas, guantes, batas y solución hidroalcohólica, entre otros productos. Las dificultades de abastecimiento, que era uno de los puntos flacos en la gestión de la crisis, han remitido. Los pedidos van llegando, a menudo con retraso, y por lo general a precios elevados. El ministerio ha escrito a los consejeros para recordarles la necesidad de disponer de material para cinco semanas. **Página 30**

Las comunidades abren la batalla por el fondo de 16.000 millones **Página 31**



LLEGA LA AUTOMISA. En Francia, la desescalada no ha llegado aún a los actos religiosos. Para sortear las limitaciones, en Chalons-en-Champagne se celebró ayer la primera misa sin bajar del coche, en la que la eucaristía se repartió a los fieles en sus vehículos. En España, las zonas en fase 1 vivieron su primer domingo de misa en dos meses, aunque con aforo limitado. **¿QUIERES RECIBIR EL PAÍS?** **Página 25**

Familiares de los vietnamitas fallecidos en un camión explican qué les llevó a emigrar

"Mi hija murió asfixiada por querer pagar nuestras deudas"

MACARENA VIDAL LIZ Ha Hoi (Vietnam) La falta de aire acabó con la vida de 39 inmigrantes vietnamitas que viajaban ocultos en un camión, hallado cerca de Londres en octubre. "Lo siento, mamá. No he tenido éxito en mi viaje. Me

estoy muriendo porque no puedo respirar", decía el último mensaje a casa de una viétnamita. "Mi hija quería pagar nuestras deudas y darnos una buena casa", cuenta la madre. Un viaje a sus lugares de origen reveló los sueños que dejaron atrás. **Páginas 2 y 3**

Conocer para actuar

Suscríbete a los hechos

EL PAÍS

PHILIP LANE Economista jefe del Banco Central Europeo (BCE) "La economía depende de la adaptación a vivir con el virus"

LUIS DONCEL Madrid Philip Lane, economista jefe del Banco Central Europeo (BCE) y miembro de su comité ejecutivo, defiende en una entrevista con EL PAÍS las decisiones adoptadas por el organismo a raíz de la crisis del coronavirus y dice estar dispuesto a ajustar todos sus instrumentos si es necesario. "El BCE asegurará condiciones de financiación estables para todos

los países", asegura, en un intento de contrarrestar el impacto de la pandemia en la economía. Sobre la evolución futura de la economía, Lane (Dublín, 50 años) cree que depende en gran medida de la rapidez con que se puedan aliviar las restricciones a la actividad económica. "Pero también de cómo nos adaptemos a vivir con el virus y de si los consumidores son más reacios a

consumir y si las empresas retienen la inversión", añade. El director del eurobanco rechaza comentar asuntos internos de los países del euro. Pero cuando se le pregunta por la renta mínima que prepara el Gobierno, sí responde que, en periodos de recesión, una red de seguridad "proporciona solidaridad y es importante desde una perspectiva macroeconómica". **Páginas 29 y 40**

Las muertes diarias bajan a 87, el mínimo en dos meses

PABLO LINDE Madrid El registro de fallecidos por coronavirus sumó ayer 87 nuevas muertes y se situó por debajo del centenar por primera vez desde el 16 de marzo. En cuanto a los contagios diagnosticados por pruebas PCR, se detectaron 421 infecciones, también con una clara tendencia a la baja a pesar de que se realizan más test. La mayoría de nuevos contagiados se encuentran en dos comunidades autónomas: Cataluña y Castilla y León, con más de un centenar cada una, y Madrid solo notició seis casos, aunque sus métodos de recuento difieren del resto de autonomías. Entretanto, el Ministerio de Sanidad prepara una orden ministerial que hará obligatorio el uso de mascarillas en espacios públicos, como reclamaron las comunidades autónomas. **Página 22**

La EGA2 explicaría la mayor letalidad de la covid-19 en varones

La enzima que protege a las mujeres

DANIEL MEDAVILLA Madrid La covid-19 es más letal en varones que en mujeres. La explicación puede estar en la EGA2, una enzima que funciona como puerta de entrada del virus en las células, pero que tiene un eje antiinflamatorio que se relaciona con el cromosoma X. **Página 27**



NOTAS PRODECON

EL CEO

[Errores en el sitio del SAT complican la devolución de impuestos a contribuyentes](#)

La presentación de la declaración anual y en particular, la devolución de los saldos a favor para las personas físicas suele ser un dolor de cabeza para algunos contribuyentes, y este año no ha sido la excepción.

Algunas inconsistencias y errores informáticos del portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) han sido [algunos de los obstáculos para que los contribuyentes](#) obtengan su saldo a favor.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) ha asesorado a 37,500 contribuyentes entre abril y la primera quincena de mayo, en materia de declaración anual y devoluciones. Mientras que, en lo que va de 2020, ha atendido a 81,800 contribuyentes.

Desde que inició el proceso de devolución automática detectamos diversas inconsistencias. Una de las primeras fue que no le reconocía al contribuyente las retenciones que le hizo el empleador hablando de sueldos y salarios o retenciones que le hicieron terceros a las personas físicas como en honorarios o arrendamiento dijo Angélica Compoamor, directora general de Orientación y Asesoría al Contribuyente de Prodecon.

Comentó que en los casos anteriores, cuando la autoridad revisaba para autorizar la devolución, no tomaba en cuenta las retenciones, por lo que resultaba un saldo menor a favor, o bien, determinaba un impuesto a cargo del contribuyente. Nos damos cuenta que son errores informáticos, tecnológicos que el SAT ha estado subsanando comentó Campoamor.

La declaración se presenta vía electrónica y varios datos, como [el monto de la devolución del saldo a favor](#), ya se encuentran precargados en la aplicación del portal del SAT.

El SAT lanzó un simulador en marzo para que los contribuyentes revisaran conceptos como ingresos y deducciones.

Otra de los errores era que en algunos casos, el sistema del SAT no consideraba las deducciones personales, lo que trae como consecuencia que el contribuyente tenga un saldo a favor menor.

El SAT nos dio oportunidad de comentar todas estas inconsistencias, hacer un acercamiento con ellos y que incluso se reprocesaran este tipo de declaraciones para que el contribuyente no presentara un formato electrónico de devolución o se fuera a un juicio indicó Campoamor.

A mediados de marzo, el SAT suspendió los servicios en las salas de internet de las Administraciones Desconcentradas y los Módulos de Servicios Tributarios, como parte de las medidas preventivas para disminuir el número de contagios del COVID-19.

La autoridad amplió también el límite para que las personas físicas presenten la declaración anual [del 30 de abril al 30 de junio](#).

Otra inconsistencia que encontró la Prodecon al asesorar a los contribuyentes fue que, a las personas que son arrendadores, y que tienen la oportunidad de deducir 35% de sus ingresos como una deducción autorizada, tampoco se les reconocía ese ingreso.

Aunado a lo anterior, [en el caso del aplicativo de la declaración anual](#), en algunos casos, cuando el contribuyente la ingresaba tenía doble a su empleador, es decir, tenía un ingreso duplicado, y por lo tanto un saldo a cargo.

En días recientes se presentó otro inconveniente, ahora relacionado con la CLABE bancaria estandarizada. De acuerdo con Campoamor, en algunos casos cuando los contribuyentes dan su CLABE a un tercero para que les presente la declaración, este tercero pone su cuenta bancaria para obtener el saldo a favor.

“El SAT puede percatarse, porque son millones de declaraciones, que la CLABE no corresponde al contribuyente, sale un rechazo, dice que hay inconsistencias y le pide ingresar un estado de cuenta con un periodo no mayor de dos meses de antigüedad, esto en el mejor de los casos”, comentó la funcionaria de Prodecon.

La Prodecon ha atendido casos en el depósito sí se efectuó y cayó en la cuenta de un tercero que presentó sin consentimiento del contribuyente la declaración. Por lo que Campoamor recomienda no proporcionar a terceros, ni la clave electrónica ni la efirma para ingresar al sitio del SAT.

Los contribuyentes que requieran la asesoría de la Prodecon, pueden pedirla vía remota, por medio de los números telefónicos, correo electrónico atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx, o en el chat e línea del [sitio web de la Prodecon](#).



[Errores en el sitio del SAT complican la devolución de impuestos a contribuyentes](#)

La presentación de la declaración anual y en particular, la devolución de los saldos a favor para las personas físicas suele ser un dolor de cabeza para algunos contribuyentes, y este año no ha sido la excepción.

Algunas inconsistencias y errores informáticos del portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) han sido [algunos de los obstáculos para que los contribuyentes](#) obtengan su saldo a favor.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) ha asesorado a 37,500 contribuyentes entre abril y la primera quincena de mayo, en materia de declaración anual y devoluciones. Mientras que, en lo que va de 2020, ha atendido a 81,800 contribuyentes.

Desde que inició el proceso de devolución automática detectamos diversas inconsistencias. Una de las primeras fue que no le reconocía al contribuyente las retenciones que le hizo el empleador hablando de sueldos y salarios o retenciones que le hicieron terceros a las personas físicas como en honorarios o arrendamiento
DIJO ANGÉLICA COMPOAMOR, DIRECTORA GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA AL CONTRIBUYENTE DE PRODECON.

Comentó que en los casos anteriores, cuando la autoridad revisaba para autorizar la devolución, no tomaba en cuenta las retenciones, por lo que resultaba un saldo menor a favor, o bien, determinaba un impuesto a cargo del contribuyente. Nos damos cuenta que son errores informáticos, tecnológicos que el SAT ha estado subsanando

COMENTÓ CAMPOAMOR.

La declaración se presenta vía electrónica y varios datos, como [el monto de la devolución del saldo a favor](#), ya se encuentran precargados en la aplicación del portal del SAT.

El SAT lanzó un simulador en marzo para que los contribuyentes revisaran conceptos como ingresos y deducciones.

Otra de los errores era que en algunos casos, el sistema del SAT no consideraba las deducciones personales, lo que trae como consecuencia que el contribuyente tenga un saldo a favor menor.

El SAT nos dio oportunidad de comentar todas estas inconsistencias, hacer un acercamiento con ellos y que incluso se reprocesaran este tipo de declaraciones para que el contribuyente no presentara un formato electrónico de devolución o se fuera a un juicio
INDICÓ CAMPOAMOR.

A mediados de marzo, el SAT suspendió los servicios en las salas de internet de las Administraciones Desconcentradas y los Módulos de Servicios Tributarios, como parte de las medidas preventivas para disminuir el número de contagios del COVID-19.

La autoridad amplió también el límite para que las personas físicas presenten la declaración anual [del 30 de abril al 30 de junio](#).

Otra inconsistencia que encontró la Prodecon al asesorar a los contribuyentes fue que, a las personas que son arrendadores, y que tienen la oportunidad de deducir 35% de sus ingresos como una deducción autorizada, tampoco se les reconocía ese ingreso.

Aunado a lo anterior, [en el caso del aplicativo de la declaración anual](#), en algunos casos, cuando el contribuyente la ingresaba tenía doble a su empleador, es decir, tenía un ingreso duplicado, y por lo tanto un saldo a cargo.

En días recientes se presentó otro inconveniente, ahora relacionado con la CLABE bancaria estandarizada. De acuerdo con Campoamor, en algunos casos cuando los contribuyentes dan su CLABE a un tercero para que les presente la declaración, este tercero pone su cuenta bancaria para obtener el saldo a favor.

“El SAT puede percatarse, porque son millones de declaraciones, que la CLABE no corresponde al contribuyente, sale un rechazo, dice que hay inconsistencias y le pide ingresar un estado de cuenta con un periodo no mayor de dos meses de antigüedad, esto en el mejor de los casos”, comentó la funcionaria de Prodecon.

La Prodecon ha atendido casos en el depósito sí se efectuó y cayó en la cuenta de un tercero que presentó sin consentimiento del contribuyente la declaración. Por lo que Campoamor recomienda no proporcionar a terceros, ni la clave electrónica ni la firma para ingresar al sitio del SAT.

Los contribuyentes que requieran la asesoría de la Prodecon, pueden pedirla vía remota, por medio de los números telefónicos, correo electrónico [\[email protected\]](#), o en el chat e línea del [sitio web de la Prodecon](#).

[Prodecon limita aplicación de norma a operaciones simuladas](#)

Desde la entrada en vigor hace algunos años de la norma que combate a las empresas que facturan operaciones simuladas, también conocidas como “empresas fantasmas” o “empresas factureras”, la cual incluye la emisión por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de una “lista negra”, ha habido debate respecto al alcance de ésta norma.

Al respecto, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) emitió el Criterio 9/2020/CTN/CS-SASEN (Aprobado 3r a. Sesión Ordinaria 26/03/2020) Operaciones inexistentes. Las empresas que deducen operaciones simuladas (EDOS), están vinculadas al procedimiento de aclaración previsto en el penúltimo párrafo del artículo 69-b del CFF, sólo respecto de los comprobantes y periodos por los que fue publicada la empresa que factura operaciones simuladas (EFOS).

Dicho Criterio establece que el procedimiento previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación (CFF), otorga a la autoridad fiscal la facultad de presumir la inexistencia de las operaciones que amparan los comprobantes fiscales, cuya finalidad es determinar la realidad jurídica de las operaciones.

En tal sentido, la resolución que emite la autoridad se limita al ejercicio y a la inexistencia de las operaciones. Por lo tanto, atendiendo al principio de seguridad jurídica consagrado en la Constitución Federal, si derivado del citado procedimiento previsto en el artículo 69-B del CFF o del ejercicio de facultades de comprobación, la autoridad fiscal determina que un contribuyente, respecto de comprobantes fiscales específicos que emitió, no acreditó la materialidad de las operaciones que amparan, no puede considerarse que los efectos de dicha resolución incidan en comprobantes fiscales distintos a los revisados y emitidos en periodos diversos.

Pues si bien es cierto, el quinto párrafo del artículo 69-B del CFF establece que “los efectos de la publicación de este listado serán considerar, con efectos generales, que las operaciones contenidas en los comprobantes fiscales expedidos por el contribuyente en cuestión no producen ni produjeron efecto fiscal alguno”, también lo es que Prodecon considera que de la interpretación y alcance de dicha porción normativa, los comprobantes que no producen ni produjeron efectos fiscales, son aquellos que fueron analizados por la autoridad fiscal en el ejercicio de las facultades ya mencionadas y que quedaron plenamente identificados en la resolución que se emitió y sólo respecto de estos comprobantes, los EDOS estarían obligados a demostrar su materialidad.

En resumen, cuando el SAT observe supuestas facturas por operaciones simuladas, en su rechazo, solamente debe enfocarse en los comprobantes que fueron analizados, y no generalizar al total de los comprobantes expedidos.

[Propone Prodecon al SAT modificaciones para agilizar devoluciones de IVA](#)

Sugirió implementar una facilidad para contribuyentes cumplidos que les permita recuperar su saldo a favor de IVA en un plazo máximo de 15 días hábiles.

Con esta medida se ayudará a los pagadores de impuestos frente a la contingencia sanitaria.

A través de una propuesta de regla, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) sugirió al Servicio de Administración Tributaria (SAT), que facilite devolución de saldo a favor del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a contribuyentes cumplidos.

El Ombudsperson fiscal, en apego a sus facultades de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de los pagadores de impuestos, considera necesario que la autoridad fiscal establezca facilidades adicionales a las ya existentes, que permitan a los contribuyentes de todos los sectores la recuperación de los saldos a favor de IVA en un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud de devolución.

Entre los requisitos contemplados en la propuesta de PRODECON, se encuentran: que el contribuyente cuente con la e.firma o la e.firma portable y opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales para los efectos del artículo 32-D del CFF, al momento de solicitar la devolución; no tener a la fecha de la solicitud de devolución créditos fiscales exigibles; que no se encuentre publicado en el listado definitivo a que se refiere el cuarto párrafo del artículo 69-B del CFF; no incluir en la solicitud de saldo a favor información de comprobantes fiscales expedidos por contribuyentes publicados en el referido listado definitivo del artículo 69-B del CFF; que el certificado de sello digital del contribuyente no haya sido dejado sin efectos conforme a la fracción X del artículo 17-H del CFF; y que se encuentren al corriente en las obligaciones de llevar y enviar contabilidad electrónica y de presentar la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), a excepción de los exentos.

Lo anterior con el propósito de apoyar a los contribuyentes ante la emergencia sanitaria causada por la pandemia del coronavirus COVID-19, y constituya un elemento de apoyo para la reactivación de la economía en México.

[Canadiense First Majestic notifica arbitraje a México](#)

El 13 de mayo de 2020, la compañía minera anunció que el Servicio de Administración Tributaria mexicano (SAT), por diversas acciones “ha mostrado un total desprecio por las disposiciones aplicables de tres tratados separados de doble imposición celebrados con Canadá, Barbados y Luxemburgo”.

En la nota de prensa publicada en su web, First Majestic explica que el SAT ha optado “repetida y unilateralmente por rechazar las solicitudes de procedimientos de acuerdo mutuo”, contemplados en los tratados para abordar las diferencias en su interpretación y aplicación.

Señala en el comunicado que, a pesar de la ley mexicana y el Acuerdo de precios anticipados de 2012 negociados y finalizados entre el SAT y Primero Empresa Minera, S.A. de C.V., su subsidiaria mexicana, confirmando la base de Primero para pagar impuestos sobre el precio que realizó por las ventas de plata entre 2010 y 2014: “el SAT ha optado ilegalmente por ignorar la existencia legal de este Acuerdo de fijación de precios anticipado.”

First Majestic indica que tras hacer varios intentos para tratar de resolver sus diferencias con el SAT utilizando procedimientos administrativos y legales locales y otros, y también a través de discusiones diplomáticas, sus esfuerzos se han encontrado con acciones del SAT que tenían la intención de: “intimidar a la Compañía, sus subsidiarias y sus empleados, incluidas las notificaciones a Primero para asegurar los montos que reclama se adeudan de conformidad con sus reevaluaciones emitidas en violación de los términos del Acuerdo de fijación de precios anticipado.”

Sigue explicando en el comunicado que “ha impugnado las tácticas de intimidación del SAT a través de todos los medios nacionales mexicanos disponibles, incluido un recurso de amparo ante un Tribunal de Distrito, y una queja ante la Oficina del Fiscal Federal de Defensa del Contribuyente de México (PRODECON), procedimientos que aún no se han resuelto y que debido a la crisis del COVID-19, no hay establecidas nuevas audiencias sobre estos asuntos.

La compañía explica que: “además de ser contraria a varias disposiciones de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos y la ley nacional mexicana, y las decisiones judiciales mexicanas, las acciones de SAT contravienen los principios del derecho internacional”, y son “discriminatorias contra la Compañía como inversionista extranjero y equivalen a una denegación de justicia según el derecho internacional.”

Según los datos aportados por First Majestic, ésta ha invertido más de dos billones de dólares en México desde 2003 y tiene aproximadamente 4.700 empleados directos y 20.000 empleos indirectos distribuidos entre ocho estados de México.

Conceden prórroga para Declaración Anual 2019

La Delegación de la Procuraduría de Defensa del Consumidor informó que ante las diversas inconsistencias en el portal del Servicio de Administración Tributaria para presentar la Declaración Anual 2019, y a petición de la Prodecon, se concedió una prórroga para cumplir con esta obligación a más tardar el 30 de junio del presente año.

El titular en Chihuahua, Luis Eduardo Rodríguez informó que se manifestaron problemas como el cobro de cantidades enormes de impuestos, no se reconocen deducciones y el que no coincide en lo que se recibió y lo que le desean devolver, así como desconocimiento de cuentas bancarias que tiene el contribuyente, entre otros.

La delegación de la Prodecon atendió en Chihuahua a unas 880 contribuyentes con relación a la Declaración Anual para su asesoría y recepción de quejas respecto a las inconsistencias del portal del SAT que no les permitía cumplir correctamente con esa obligación.

Señaló que alrededor del 98 por ciento de la gente que han asistido tiene saldo a favor y del que tiene saldo a cargo, la fortuna es que como se prorrogó hasta el 30 de junio la Declaración, el Servicio de Administración Tributaria da la oportunidad para pagar a partir de esa fecha.

Incluso se tuvo la oportunidad de que el saldo a cargo, se pueda pagar en seis mensualidades continuas, lo cual da un cierto “colchón” y puedan empezar a cubrir esta obligación a partir del primero de julio del 2020.

El delegado de Prodecon dijo que esta facilidad le brinda un poco de ayuda a los contribuyentes que andan preocupados por la liquidez derivado de la contingencia sanitaria.

Dijo que existen diversas irregularidades de las que se quejan los contribuyentes personas físicas, como por ejemplificó, una causante que entró a presentar su declaración, le aparecen ingresos de una persona moral que desconoce.

Es decir, una persona moral declara a esta persona como su trabajadora y eso trae como consecuencia que los ingresos acumulables sean más grandes a los que tiene, y el resultado fiscal sea que no tiene saldo a favor, y debe pagar impuestos, incluso a una cantidad mucho más grande.

Otro problema es que las retenciones que hacen los patrones, no se están reflejando en la plataforma para presentar la Declaración Anual, y como consecuencia, le sale al contribuyente una cantidad enorme a pagar.

Luis Eduardo Rodríguez agregó que otro problema que tienen los contribuyentes es de que no se le está reconociendo las deducciones que ya se estaban contemplando en el portal.

Una inconsistencia más es que no coincide lo que efectivamente recibió el contribuyente y lo que le retuvieron de impuestos.

Es decir, puede ser que sí viene los nombres del o de los patrones, pero los importes son totalmente distintos a los que realmente retuvieron. También se dieron casos donde el SAT desconoció la cuenta que tiene el contribuyente.

Con esas y otras inconsistencias, la Prodecon buscó una comunicación muy cercana con el SAT, lo cual se ha reflejado en diversas cuestiones, como el que se envió un boletín a esa instancia para que se ampliara el término de la Declaración Anual.

Se sabía que con la situación del COVID19, la plataforma se iba a colapsar y se tenía la duda de si iba a poder soportar la serie de declaraciones de los contribuyentes y justamente, salió la prórroga y la obligación se podrá hacer hasta el 30 de junio.

Con esto también el SAT ya reproceso varias veces los trámites de devolución de impuestos de los contribuyentes, lo que significó que ya no tuviera que hacer movimiento en el portal ni conseguir la firma electrónica para presentar la Declaración.

Informó que ahora el Servicio de Administración Tributaria no está otorgando citas a los contribuyentes por la cuestión de la pandemia y está muy saturado el servicio digital, ante lo cual diversos contribuyentes han recurrido a la Prodecon para que les apoye a agendar una cita.

Finalmente estimó que reciben alrededor de 35 citas todos los viernes para asesorar a los contribuyentes de forma gratuita y ofreció los números de atención a contribuyentes, 614-410-3675 y 55-5101-2810.



NOTAS FISCALES

REFORMA

[Pide FGR captura de ligados a fraude al Infonavit](#)

Por un supuesto fraude al fisco de mil 82 millones de pesos, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a un juez federal ordenar las aprehensiones de Rafael y Teófilo Zaga Tawil, acusados de recibir una fraudulenta indemnización del Infonavit, vía su empresa Telra.

La subprocuraduría de Delitos Federales hizo la solicitud el pasado viernes ante un juez de control del Reclusorio Norte, cuatro días después de que los Zaga enviaran una carta a los fiscales Alan García Galeana y Joel Vite Arellano, responsables de la investigación, advirtiéndoles que la imputación carecía de fundamento legal.

A nivel ministerial, es probablemente el caso que con mayor velocidad ha integrado y concluido la FGR, pues la Unidad de Inteligencia Financiera presentó la querrela el 30 de marzo y la Fiscalía terminó su investigación el 30 de abril.

REFORMA

[Acusan que Gertz entregó cheque pa'l show](#)

Así lo presumió Gertz Manero

El 10 de febrero, el Fiscal General de la República hizo entrega de un cheque por 2 mil millones de pesos, recuperados en una indemnización supuestamente ilegal que realizó el Infonavit por cancelar un contrato a la empresa Telra.

...pero los fondos no eran claros

Los hermanos Zaga Tawil, de la empresa Terla, afirman que el cheque no tenía fondos o, si los tenía, no eran los que la Fiscalía obtuvo de los empresarios Max y André El-Mann Arazi, quienes presuntamente fueron presionados a entregar dos pagos de mil millones de pesos como parte de un acuerdo reparatorio.

[Propone Morena aplicar la progresividad fiscal](#)

El partido Morena propuso cinco cambios constitucionales como parte de un nuevo acuerdo de unidad y de solidaridad nacional, con el propósito de establecer en la Carta Magna la garantía del estado de bienestar y que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) tenga facultades para medir la concentración de la riqueza.

El documento presentado por el presidente nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, también propone una progresividad fiscal, construir un consejo fiscal autónomo, dependiente del Congreso, y dotar de mayores facultades a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

El Ejecutivo federal o el Congreso de la Unión o la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben de integrar una convocatoria para juntar a todos los gobiernos estatales y municipales, a los organismos de trabajadores y empresarios, a los partidos políticos y las instituciones de educación superior a este gran diálogo y acuerdo de unidad y de solidaridad nacional, señaló el también diputado federal con licencia.

EXCELSIOR

[Piden reconsiderar propuestas fiscales; ratifica el CEESP](#)

Las empresas de todos los tamaños necesitarán de apoyos fiscales y laborales, mediante diferimientos de enteros de impuestos y de aportaciones a la seguridad social, a fin de mantener la planta laboral, no condonación, insistió el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

10.7 millones de mexicanos entrarán a la pobreza extrema este año, sin medidas que protejan el empleo

El organismo de análisis que dirige Carlos Hurtado López sostuvo que este tipo de apoyos dotarían la liquidez necesaria para evitar caer en insolvencia a las empresas y evitar cierres masivos de establecimientos y la consecuente pérdida de fuentes de empleos.

[Piden acciones fiscales y crédito para reabrir: Turismo](#)

Como actividad económica, el turismo genera más de 4.2 millones de empleos directos y es la tercera fuente de divisas más importantes en México, por lo que su reactivación es esencial para la recuperación del país ante la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Así lo señaló el presidente de la Asociación de Secretarios de Turismo (Asetur), Luis Humberto Araiza López, quien en un comunicado expuso ocho propuestas para reactivar la economía y aplicarse durante y después de la pandemia, entre las que destacan la puesta en marcha de estímulos, subsidios y seguros para trabajadores.

Indicó que por el momento es importante agilizar la devolución de IVA para apoyar la liquidez de las empresas, apoyos económicos a familias sin empleo y el diferimiento de pago de servicios (luz, agua y gas) en los próximos tres meses.



[Conozca más sobre el cobro del IVA a plataformas digitales](#)

En días pasados se dio a conocer que algunas plataformas digitales incrementarán sus precios a partir de junio debido a las modificaciones fiscales que se aprobaron para que las transacciones que se realicen dentro de estas plataformas paguen, obligatoriamente, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que es importante que los usuarios de estos servicios conozcan el tema y el efecto que puede tener en sus finanzas.

La Miscelánea Fiscal para este año, la cual fue aprobada por legisladores en el 2019, contempla que a partir del 1 de junio las empresas extranjeras que prestan servicios en México mediante aplicaciones digitales retengan y, por ende, cobren el IVA en los servicios y/o productos que ofrecen. Ahora, plataformas como Netflix, Uber, Cabify, o tiendas digitales como PlayStation Store y Xbox Live, estarán obligadas a cobrar el impuesto, además de tener que inscribirse al padrón de contribuyentes y cumplir con otros requisitos.

La noticia ha causado diversas críticas y molestias por parte de los usuarios, además de generar dudas respecto al tema. Una de las principales críticas y dudas es si es o no un nuevo impuesto por parte del gobierno, a lo que tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como el Servicio de Administración Tributaria (SAT) han explicado que no.

[Morena propone que Inegi pueda revisar patrimonio e información fiscal de ciudadanos](#)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) debe revisar el patrimonio de los mexicanos y tener acceso a su información financiera con el fin de medir la concentración de riqueza del país, de acuerdo con una propuesta realizada por Morena para enfrentar la crisis económica generada por la pandemia de coronavirus.

El Inegi "debe de tener la facultad constitucional de medir la concentración de la riqueza en nuestro país. Tenemos miles de millones de dólares que constituyen una riqueza totalmente inobservada. Ya no se trata solo de dar cuenta del ingreso y el gasto de las familias y las personas. Medir la pobreza en México es un gran avance. Ahora se demanda, con urgencia, medir también la desigualdad y la concentración de la riqueza", planteó el partido político a través de un comunicado firmado por su presidente, Alfonso Ramírez Cuéllar.

La Razón

[Propone Morena que INEGI acceda a las cuentas del SAT e información bursátil de las personas](#)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) debe tener la facultad constitucional de medir la concentración de la riqueza en nuestro país y acceso a las cuentas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y toda la información financiera y bursátil de las personas propuso el presidente nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar.

“El INEGI debe entrar, sin ningún impedimento legal, a revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de todas las personas”, señaló en un comunicado, el líder de esa fuerza política.

Consideró que el INEGI “cada dos años debe de dar cuenta de los resultados que arroja la totalidad de los activos con los que cuenta cada mexicano porque tenemos miles de millones de dólares que constituyen una riqueza totalmente inobservada”.

REFORMA

[Puede maquila reducir pago de impuestos](#)

Debido a la contracción económica de México, la industria maquiladora podrá reducir la cantidad de impuestos que pagan para incrementar su flujo de efectivo, recomendaron fiscalistas.

La industria maquiladora de exportación, dedicada a importar insumos, aplicar procesos y reexportar, paga su Impuesto Sobre la Renta (ISR) de distinta forma a la mayoría de los contribuyentes.

Esta industria realiza su pago de impuestos mediante impuestos de garantía y mediante acuerdos de precios de transferencia. Ambos ofrecen opciones para reducir pagos en la situación de contracción económica, explicó Héctor Romo, socio de Impuestos y Legal de KPMG.

PORTAL[®]

[Toluca extiende condonación de multas y recargos sobre impuestos hasta septiembre](#)

La campaña de bonificación fiscal del 100% en multas y recargos para todos los impuestos y derechos, comprendidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, aprobada por el Cabildo de Toluca, continúa hasta el mes de septiembre.

Ante la contingencia sanitaria por COVID-19 el gobierno municipal, encabezado por el alcalde Juan Rodolfo Sánchez Gómez, tomó la decisión de implementar este apoyo en beneficio del bolsillo de la población toluqueña desde el pasado mes de marzo.

Entre los impuestos y derechos con bonificación destacan pago de predial, donde se aumentará hasta agosto próximo el pago anual anticipado de impuesto predial del 8% para el año fiscal 2020, así como una bonificación de hasta el 98% a favor de los propietarios o poseedores de predios destinados a actividades agropecuarias, acuícolas y forestales, sujetos al pago de impuesto predial. Para los ejercicios fiscales 2019 y anteriores, un descuento de hasta el 90% por el periodo comprendido del 1 abril al 18 de diciembre de 2020.



[¿Conoces la forma en que opera el procedimiento del SAT para cancelar sellos digitales?](#)

Desde el año pasado el SAT está con una serie de actuaciones en contra de los contribuyentes que incumplen con sus obligaciones fiscales; esto se sumó a una reciente reforma que le otorgó más facultades a las autoridades fiscales para proceder a la cancelación de sellos digitales.

Hay irregularidades en el comportamiento de los contribuyentes que podrían llevar a la cancelación del sello digital como lo son la no presentación de declaraciones o no estar localizados en un domicilio fiscal, sin embargo, la Miscelánea Fiscal 2020 amplió el catálogo de supuestos para cancelar, el cual se encuentra en el artículo 17-H Bis del Código Fiscal de la Federación; lo recientemente agregado es facturas de los EFOS, es decir, Empresas Factoradoras de Operaciones Simuladas; y facturas EDOS, lo que quiere decir, Empresas que Deducen Operaciones Simuladas.

Luis Pérez de Acha, socio fundador y director del despacho Pérez de Acha e Ibarra de Rueda, dijo en el webinar “El SAT y la Cancelación de Sellos Digitales”, organizado por Inteli-luris, que la suprema corte de justicia ha emitido diversas resoluciones, en primera, la cancelación no es un acto definitivo para efectos del juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, a lo que SAT responde es una medida de control por lo que no se trata de una suspensión permanente y no hay sanción.



NOTAS COVID-19

EL UNIVERSAL

[Suman 5 mil 177 muertes por Covid en México; hay 49,219 casos](#)

Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, informó que, hasta este domingo, México suma 49 mil 219 contagios de Covid-19, dos mil 75 más que ayer; 5 mil 177 muertes confirmadas a causa del virus y 582 sospechosas.

Detalló que 11 mil 105 casos permanecen activos para contagio, mientras que la ocupación de camas para la hospitalización de pacientes permanece en 38% y en 32% para camas con ventiladores para los casos graves.

Ante el acercamiento del final de la Jornada Nacional de Sana Distancia, el próximo 30 de mayo, López-Gatell aseguró que aún después de ésta, los gobernadores deberán tomar las medidas pertinentes para continuar los cuidados, según sus entidades.

REFORMA

[Suman 5,177 muertes por Covid-19 y 49,219 contagiados](#)

La Secretaría de Salud reportó 132 nuevas muertes por Covid-19, con lo que suman 5 mil 177; en el País hay 49 mil 219 casos acumulados, 2 mil 75 más que ayer.

Además, reportó 582 defunciones sospechosas de Covid-19 en espera de resultados de laboratorio.

EL UNIVERSAL

[En CFE y Pemex, alto número de casos de Covid](#)

Ambas suman 5 mil 332 posibles contagios. Permanecer cerca de estas empresas representa un riesgo mayor que vivir en los focos rojos de coronavirus en México.

Casi dos de cada 10 personas sospechosas de contraer el [Covid-19](#) en el país son personas ligadas al entorno de [Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), desde trabajadores, jubilados, familiares y empleados de compañías contratistas que les prestan servicios.

[Penales federales tienen 10 casos confirmados de COVID-19](#)

El gobierno federal informó que a la fecha hay 10 casos confirmados de Covid-19 en los Centros Federales de Reinserción Social (CEFRESOS).

A través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), explicó que los casos están focalizados en los CEFRESOS 2, de Puente Grande, Jalisco; 6 de Huimanguillo, Tabasco; 16 en Coatlán del Río, Morelos y 18 en Ramos Arizpe, Coahuila.

Mediante un comunicado, detalló que en el caso de Puente Grande los infectados del virus SARS-CoV-2 son tres personas privadas de la libertad y cuatro empleados; en el resto de los penales hay un caso por cada uno y se trata de empleados de los centros.

[‘Sólo somos 6 médicos para 78 pacientes con COVID-19’, denuncian médicos del IMSS de Tlatelolco](#)

Sólo una puerta divide el área COVID-19 del área no COVID en el Hospital General de Zona 27 Tlatelolco, del IMSS, donde 20 médicos han resultado contagiados, entre ellos el urgenciólogo Alberto Torres Pérez, de 52 años, quien murió víctima del nuevo coronavirus, y la hipertensión y obesidad que padecía.

Los médicos Gloria Hernández y Roberto Cortés cuentan a El Financiero que, en esta frontera, delimitada por una jerga, los médicos internistas y de geriatría enfrentan la fase tres de la pandemia sin capacitación, en instalaciones sin sanitizar, y “ventiladores inservibles”; además, a medio pasillo se colocan overoles, goggles, caretas y los tapabocas N95, los cuales ellos mismos han tenido que comprar.

EXCELSIOR

[Municipios prefieren aislamiento; desairan plan de reapertura](#)

Por lo menos un tercio de los denominados municipios de la esperanza rechazaron reanudar actividades primordiales, como estaba previsto en el plan de retorno a la nueva normalidad, para no exponer a sus habitantes a contagios de covid-19.

Aunque, de acuerdo con las autoridades federales, hoy sería la reapertura de 324 demarcaciones donde no se han reportado casos de coronavirus ni colindan con municipios con contagios, 107 alcaldías de Oaxaca, Veracruz, Jalisco, Guerrero, Tamaulipas, Hidalgo, Yucatán y Chihuahua se negaron a flexibilizar las medidas de aislamiento.

EL UNIVERSAL

[CDMX pone lupa a personas de la calle durante la pandemia](#)

El Gobierno de la Ciudad de México anunció una vigilancia especial para la comunidad en situación de calle, luego de que en los primeros 15 días de mayo se reportó el deceso de 13 personas, de acuerdo con el recuento de las carpetas de investigación que se han abierto en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local.

El coordinador del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5), Juan Manuel García Ortegón, informó que reforzaron el monitoreo a través de las videocámaras para verificar su situación y los momentos críticos que se presenten en este sector vulnerable.

Añadió que para este tipo de muertes en las calles se dispone de personal de las secretarías de Salud, y de Seguridad Ciudadana, así como del Gobierno central y de la fiscalía local, además de Obras y Servicios, que se encargan de la sanitización del espacio público.

La Razón

[Reactivación: 5 gobernadores, con la estrategia federal; 22 aún ven riesgo](#)

La decisión del Consejo General de Salubridad de retomar las actividades en los sectores automotriz, de minería y construcción a partir de hoy dividió a los gobernadores, pues sólo cinco retomarán las actividades en alguno de estos sectores: Aguascalientes, Yucatán, San Luis Potosí, Campeche y Chihuahua, entidades que manifestaron abiertamente su apoyo al plan de reapertura del Gobierno federal.

Por otro lado, se dio luz verde también para que a partir de hoy se reanuden actividades en los denominados municipios de la esperanza; sin embargo, la entidad que más agrupa, Oaxaca, anticipó que no los reabrirá.



[Estas son las medidas que el Gobierno pide a las empresas para que reanuden actividades](#)

El Gobierno de México publicó la madrugada de este lunes los lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el entorno laboral, para que las micro, pequeñas, medianas y empresas puedan reiniciar actividades sin comprometer la salud de los trabajadores.

Los lineamientos estarán vigentes a partir de su publicación este lunes y hasta que se declare terminada la emergencia sanitaria, indicó el Gobierno [en el documento donde se detallan dichas reglas](#).

EL UNIVERSAL

[Tras recibir carga de insumos, Ebrard aclara que salió negativo de Covid](#)

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard informó que en su última prueba de [Covid-19](#) su resultado fue negativo.

Al ser cuestionado si se realizaría el test, ante el resultado positivo que dio su vocero Roberto Velasco, el canciller explicó que los funcionarios de la SRE se hacen pruebas continuamente.

“Nos hacemos cada rato pruebas, estoy negativo”, indicó.

EL UNIVERSAL

[Brasil supera a España e Italia en contagios](#)

Brasil se convirtió ayer en el cuarto país con más contagios de coronavirus a nivel global, pero aun así el presidente Jair Bolsonaro insiste en reabrir la nación y encabezó un mitin multitudinario.

La nación sudamericana, que ya sólo está por debajo de Estados Unidos, Rusia y Reino Unido, suma 241 mil 80 pacientes, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins. España se quedó detrás, con 230 mil 698, e Italia, con 225 mil 435. En cuanto a la cifra de decesos, Brasil registra 16 mil 118, lo que lo coloca en sexto lugar en todo el mundo.

EXCELSIOR

[Promete China compartir vacuna con el mundo](#)

China está a favor de una "evaluación completa" de la respuesta mundial al nuevo coronavirus una vez que se haya controlado la epidemia, declaró hoy el presidente Xi Jinping, durante la asamblea anual de la OMS.

En un discurso retransmitido a través de video en Ginebra, Xi aseguró que China, donde hizo su aparición el coronavirus a fines de 2019, "siempre" mostró "transparencia" y "responsabilidad" ante la epidemia.



NOTAS PENSIONES



[Subió en abril 95% el retiro de ahorros en Afore por desempleo](#)

El monto de recursos que trabajadores sacaron por desempleo del Sistema de Ahorro para el Retiro sumó mil 591.4 millones de pesos en abril pasado, cantidad que superó en 95 por ciento la del mismo mes de 2019, reportó ayer la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

De enero a abril alcanzó 5 mil 129 millones de pesos, lo cual representó un aumento anual de 46 por ciento, el más alto que se haya reportado para un periodo similar desde 2005, cuando comienza el registro de esos movimientos.

Los trabajadores que cotizan en una Administradora de Fondos para el Retiro (Afore) tienen derecho a sacar parte de sus ahorros después de 46 días de haber sido despedidos. Por ello la información de abril corresponde a quienes perdieron su empleo en febrero, antes del freno de la actividad económica por las medidas de distanciamiento social que buscan enfrentar la pandemia por el nuevo virus.



NOTAS PRESUPUESTO

EXCELSIOR

[Proyecto de Santa Lucia avanza 18.1% con un presupuesto por más de 14 mdp](#)

Este lunes en la conferencia matutina se anunció que el proyecto del aeropuerto de Santa Lucía registra un avance del 18.1 por ciento, a tan solo 214 días de las obras.

El general y arquitecto constructor, Gustavo Vallejo, explicó que esta obra ha recibido 14 mil 678 millones de pesos, de los cuales se han ejercido más de 4 mil 968 millones.



[Paga Tren Maya 757 mdp de deuda por derechos de vía](#)

En los próximos días comenzará la construcción de los primeros tres tramos del Tren Maya, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien estimó que, además del impacto de las inversiones y el turismo, se generarían cien mil empleos en esas obras.

En breve concluirá el proceso de licitación del cuarto tramo, con lo cual estaría asegurado -dijo- la construcción desde Palenque hasta Cancún.

Durante la conferencia matutina de este lunes se presentó un video en el cual se promueve al Tren Maya como un proyecto que da "certeza económica en tiempos de incertidumbre". En la explicación oficial se destaca que en la elaboración de los proyectos se detectaron adeudos que se arrastraban por derechos de vía, por lo cual se están liquidando actualmente 757 millones de pesos.



[Gobernadores solicitarán a la SHCP reponer gasto extraordinario en salud](#)

Los gobernadores de Nuevo León, Coahuila, Durango, Tamaulipas, Colima, Jalisco y Michoacán formaron un bloque para seguir una ruta legal en la elaboración de una solicitud de pago resarcitorio de los gastos que han realizado en la atención de la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, que no estaban contemplados en sus presupuestos de Egresos de este 2020.

Esta solicitud se enviará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) esta semana.

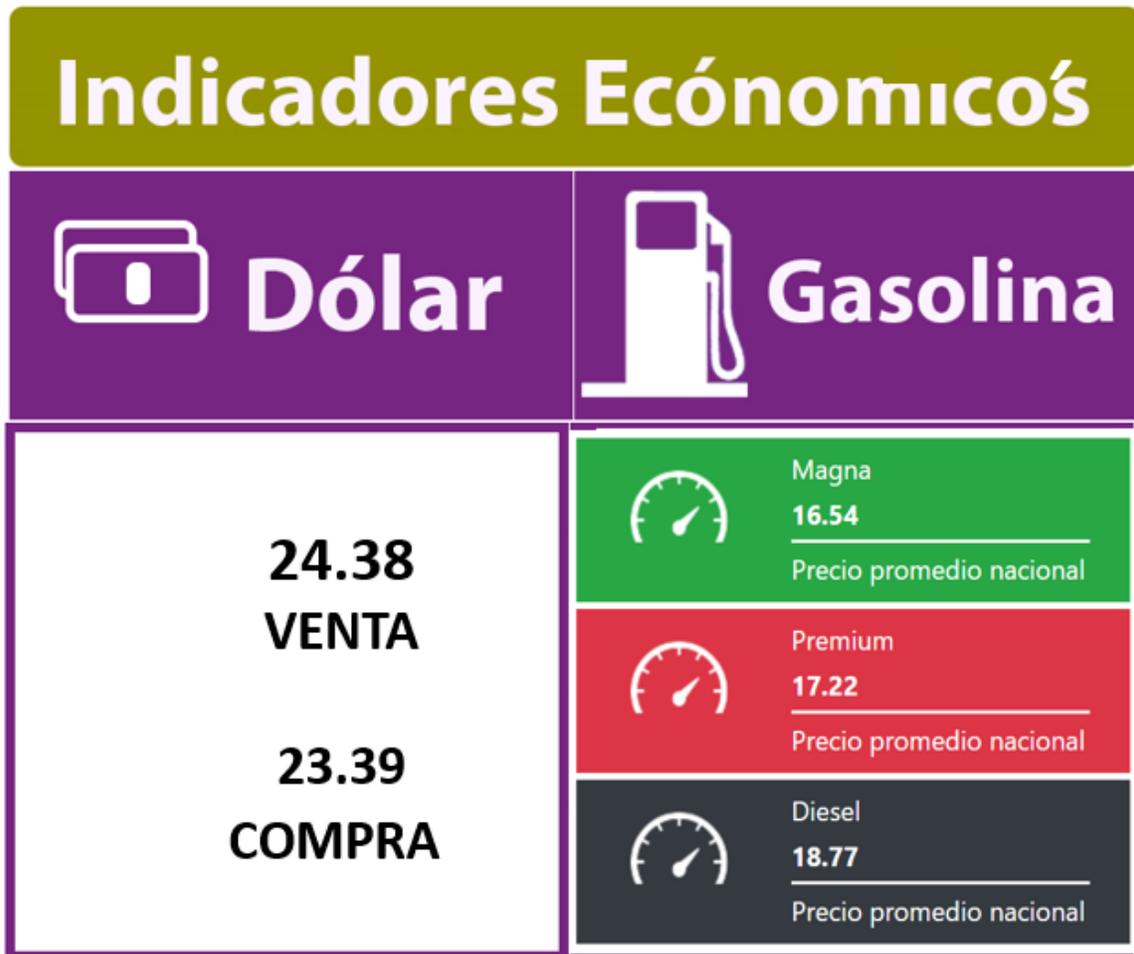
[Tres universidades, sin fondos para sortear la crisis hasta fin de año](#)

Con la confirmación oficial de que no habrá recursos extraordinarios para este año, algunas de las 11 universidades públicas que acumulan problemas financieros trabajan en nuevos ajustes y programas de austeridad total, en un intento por sortear el año y poder pagar la nómina y prestaciones a sus trabajadores.

Los rectores de las universidades Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Autónoma de Sinaloa (UAS) y Autónoma de Zacatecas (UAZ), Guillermo Narváez, Juan Eulogio Guerra, y Antonio Guzmán, respectivamente, advirtieron que el panorama es sumamente complicado, y que sólo alcanzarían a cubrir la nómina de la primera quincena de octubre, aun con los ajustes puestos en marcha.



INDICADORES ECONÓMICOS





NOTAS ECONÓMICAS



[La nueva política económica en los tiempos del coronavirus](#)

Como es evidente, el COVID-19 no es la causa principal de la recesión económica global.

La pandemia solo vino a precipitar, en medio de un tremendo agotamiento, el derrumbe del modelo neoliberal en el mundo. Por eso, sería un absurdo insistir en aplicar ese mismo paradigma para enfrentar la actual crisis económica. Debemos dejar el camino trillado de las últimas cuatro décadas y buscar uno del todo nuevo.

Es indispensable desechar las recetas de siempre, propuestas por organismo financieros internacionales, supuestamente, orientadas a revertir las crisis recurrentes pero, que en los hechos, provocan nuevos ciclos de concentración de la riqueza, nuevas espirales de corrupción, crecimiento de la desigualdad, ensanchamiento de los abismos sociales entre las regiones y entre lo urbano y lo rural y, a la postre, un agravamiento de los fenómenos de desigualdad, desintegración social, migración, marginación y miseria.

Así quedó demostrado, por desgracia, en varios países, como ocurrió en México a raíz de las privatizaciones a rajatabla y el rescate de las grandes fortunas que se selló con el Fobaproa (1998); otro tanto sucedió en Argentina, en donde el reciente intento de reimplantar el neoliberalismo se tradujo en una crisis económica brutal no muy distante de la bancarrota.

EL UNIVERSAL

[AMLO comparte ensayo “la nueva política económica en los tiempos del coronavirus”](#)

A través de redes sociales, el presidente Andrés Manuel López Obrador compartió el ensayo “la nueva política económica en los tiempos del [coronavirus](#)”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que de acuerdo con su nuevo modelo económico, basado en la felicidad del pueblo y dejar la medición de PIB, este tiene que ir acompañado de la democracia, la justicia, la honestidad, la austeridad y el bienestar.

Por medio de un video, desde Recinto Parlamentario de Palacio Nacional, López Obrador dio a conocer el ensayo, con el cual fundamenta su proyecto alternativo ante la decadencia, la crisis y el derrumbe del modelo neoliberal en el mundo.

EXCELSIOR

[Peso optimista: Dólar se debilita 1% por debajo de los \\$24](#)

Este lunes el dólar amanece débil frente al peso, su cotización inicia la semana por debajo de la barrera de los 24 pesos.

A la 1 de la mañana, el dólar tocó un nivel máximo de 23.8848 pesos.



[Con freno de mano, industria automotriz reiniciará actividades](#)

Una vez que el Gobierno dio luz verde a las industrias automotriz, aeroespacial, minera y de construcción para retornar a laborar a partir de esta semana, siempre y cuando sus protocolos de sana distancia y protección laboral sean palomeados por las autoridades federales, el sector automotor informó que la actividad será paulatina, a un ritmo del 20% laboral y estrictas medidas para evitar caer en contagios.

Las regiones donde se ubican la cadena de la industria automotriz, como el Bajío, se declararon listas para dar el paso con el ingreso de los técnicos e ingenieros para encender los motores de las plantas y poner en marcha a los robots. Nissan es una de las empresas que se encuentra trabajando para operar, al igual que diversas autoparteras que deben entregar pedidos a Estados Unidos y Canadá.



[Activos resilientes, los preferidos de los inversionistas aún en la incertidumbre](#)

Los estragos de la crisis del Covid-19 –en materia de salud, bienestar económico y la actividad cotidiana– han precipitado una reevaluación generalizada sobre la manera en que vivimos nuestras vidas. Para los gobiernos, las empresas y los inversionistas, resulta esencial entender las fuentes de resiliencia durante estos últimos meses y cómo utilizarlas como la base para prepararnos para futuras crisis, así lo consideró BlackRock en el estudio “Sustainable investing: resilience amid uncertainty” (Sostenible invertir: resiliencia en medio incertidumbre).

El estudio se encuentra en exclusiva en manos de El Economista. "En medio de este entorno volátil, los inversionistas han procurado entender qué características aportó la resiliencia comparativa al rendimiento de los portafolios, y cómo incorporar estas características en sus propias inversiones".

EL UNIVERSAL

[Pide iniciativa privada a gobierno de AMLO revocar acuerdo eléctrico](#)

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la American Chamber en México y el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales pidieron revocar el acuerdo que limita la participación del sector privado en energías limpias que publicó la Secretaría de Energía (Sener) el viernes pasado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

En un comunicado conjunto, los empresarios externaron que esta nueva política violenta el Estado de derecho y atenta contra la legalidad, la certeza jurídica y la libre competencia del sector energético.

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[Energía garantizada, Sener; en riesgo 10 mil mdd en inversión, IP](#)

El Acuerdo para la Política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, emitido por el Gobierno federal y publicado en el Diario Oficial de la Federación, atenta contra la certeza jurídica y libre competencia del sector y pone en riesgo inversiones por 30 mil millones de dólares, acusa la iniciativa privada.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la American Chamber México y el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales se unieron para pedir la revocación del acuerdo. En un comunicado, el CCE consideró que la medida es “una violación flagrante al marco constitucional y legal mexicano”.

EL ECONOMISTA 30 ANIVERSARIO

[Gobierno se empeña en reinstalar el monopolio eléctrico](#)

El viernes pasado, la Sener emitió nuevas reglas para operar el sistema eléctrico que dará prioridad al despacho de la energía fósil de la CFE en detrimento de las fuentes limpias, gestionadas principalmente por privados, lo que marcará un revés de varios años en la política eléctrica del país.

La Secretaría de Energía publicó el viernes pasado su nueva Política en materia de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que eliminó el criterio de mérito económico para el despacho de energía eléctrica en el país para beneficiar a la generación fósil de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y en la búsqueda de recuperar el monopolio en generación eléctrica sin modificar ninguna ley, por lo menos garantizar la participación mayoritaria de la estatal de manera permanente en la generación eléctrica nacional.

La Razón

[IP, partidos y embajada de Canadá, contra plan eléctrico; ven golpe a certeza e inversión](#)

Luego de que la Secretaría de Energía (Sener) publicara un acuerdo con el que toma el control de las medidas y operaciones del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), con el argumento de asegurar el suministro de energía al usuario final; los empresarios nacionales aseguraron que, una vez más, se atenta contra la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros en el país, al golpear directamente los proyectos privados de energía renovable.

El viernes pasado, la Sener dio a conocer el Acuerdo por el que se emite la Política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF). Este decreto, que entró en vigor el sábado pasado, establece que un interesado en interconectarse al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) debe apegarse a las normas que la dependencia dicte en el mercado

La Razón

[En esta crisis la Banca es solución no problema, afirma Niño de Rivera](#)

El sistema bancario mexicano ha utilizado el aprendizaje obtenido de las crisis pasadas, en ésta provocada por el Covid-19; por eso, actuó de inmediato con el programa de diferimiento de pagos para los cuentahabientes.

En esta ocasión, el sector es parte de la solución y no el problema, como fue en situaciones anteriores, aseguró Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

En entrevista con La Razón, el banquero afirmó que el sector que representa es uno de los más sólidos en estos momentos. Actualmente, su índice de capitalización (ICAP), que representa el nivel de financiamiento con el que cuenta para hacerle frente a un suceso inesperado, es de 16.27 por ciento, cuando lo mínimo requerido por el sistema Basilea III es de 10.5 por ciento.



NOTAS NACIONALES



[Conferencia matutina de AMLO](#)

| | | |
|---|-----------------|---|
| ● | hace 45 minutos | Transmisión en directo |
| ● | ahora | Avances en el Aeropuerto Felipe Angeles |
| ● | hace 20 minutos | Paisanos enviaron 4 mil 16 millones de pesos en remesas |
| ● | hace 22 minutos | Sheffield regresa tras padecer Covid-19 |
| ● | hace 45 minutos | Trabajos del Tren Maya están a punto de iniciar: AMLO |
| ● | hace 1 hora | Inicia conferencia |



[Llama AMLO a último esfuerzo de mantenerse en casa: "ya falta poco"](#)

Ante el regreso a las actividades en los llamados municipios de la esperanza, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó al resto de la población a mantener la disciplina y seguir actuando con responsabilidad hasta el final de la emergencia sanitaria. A la vez sostuvo que las empresas del sector de construcción, automotriz y minería, que cumplan los protocolos sanitarios y se registren, podrán iniciar desde hoy actividades.

“Debemos mantenernos en casa, con la sana distancia, ya falta muy poco, hagamos el último esfuerzo”, indicó este lunes el mandatario al ser cuestionado sobre la población que comienza a relajar las medidas de aislamiento y sana distancia.

[Causa confusión entre capitalinos anuncio de vuelta a la normalidad](#)

El anuncio del regreso a la normalidad en algunas localidades del país provocó confusión en decenas de capitalinos, quienes prácticamente se volcaron a las tiendas de autoservicio, mercados públicos y calles de sus colonias a comprar su despensa, prepararse para el retorno o pasear a su mascota, porque la emergencia sanitaria por Covid-19 ya pasó.

Al igual que Sandy, quien vive en Ecatepec y ayer se trasladó a la colonia Martín Carrera a ver a su abuelita, y Chuy Cárdenas, quien compró su mandado en el tianguis, que registró mayor afluencia respecto de las semanas anteriores, consideraron que ya superamos el coronavirus.

EL UNIVERSAL

[Municipios "de la esperanza" no quieren regresar](#)

Los 12 municipios de la esperanza ubicados en Guerrero no reanudarán hoy actividades y continuarán atrincherados para evitar que el Covid-19 entre a sus territorios.

Estos municipios están entre los más marginados y con mayor rezago social de Guerrero y del país. Ahí la pobreza campea, la falta de servicios públicos y de médicos y hospitales los convierte en los más vulnerables en esta pandemia.

Están ubicados en La Montaña y Costa Chica del estado. Se trata de Cochoapa el Grande, Metlatonoc, Malinaltepec, Iliatenco, Tlacoapa y Zapotitlán Tablas, en La Montaña

El Sol de México

[Médicos luchan en tribunales por falta de insumos](#)

Las acusaciones por falta de equipo seguro para tratar a pacientes con Covid-19 y la exigencia de trabajadores vulnerables para quedar fuera del campo de batalla han llevado a institutos de salud pública de todo el país y personal médicos a una pelea en tribunales.

Instituciones de salud pública han litigado estos casos e incluso han puesto en duda ante jueces y magistrados las declaraciones de médicos y enfermeras sobre la omisión de las autoridades de entregarles material de protección óptimo y suficiente para garantizar su salud y su vida.

El Sol de México

[Senado pide a Consejo de Salubridad revisar caso de Centro Médico ABC](#)

El Senado de la República pidió al Consejo General de Salubridad, que encabeza el doctor Jorge Alcocer, revisar el caso de prohibición de pruebas serológicas al Centro Médico ABC.

La solicitud del presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, se debe a que han recibido diversos pronunciamientos de sectores de la sociedad y de las y los senadores, en los que expresan su preocupación por los hechos relacionados con la prohibición al Centro Médico ABC de la práctica de pruebas SARS CoV2-IgG.

El propósito de esas pruebas es la detección de anticuerpos que producen defensas del organismo, con el fin de ayudar en el tratamiento de nuevos casos positivos del coronavirus.



[Cardenal Aguiar pide a fieles no temer ante la pandemia](#)

La Arquidiócesis Primada de México que encabeza el cardenal Carlos Aguiar Retes, pidió a los fieles católicos no tener miedo ante la pandemia de Covid-19, que “nos ha puesto en un terreno más movedizo que el habitual”.

La situación no es sencilla, sin embargo, “cuando se ve el fondo del túnel sin saber lo que nos espera; cuando avanzamos, pero el monstruo sigue detrás; cuando no ha pasado la tormenta y ya comienza la inundación, es urgente tener firmeza en quien ha vencido a la muerte: ¡No tengamos miedo!”, expuso en la editorial que publicó en el semanario Desde la Fe, su órgano de difusión.



NOTAS INTERNACIONALES

EL UNIVERSAL

[Por Covid, ahora narcos entregan droga a domicilio](#)

Las restricciones impuestas por la pandemia también afectan el modus operandi de los traficantes de droga, sobre todo de los que se dedican al narcomenudeo y recurren a todo tipo de artimañas para mantener a flote su actividad ilegal en tiempos de cuarentena.

La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) lanzó recientemente una alarma a nivel mundial para advertir que las organizaciones delictivas utilizan en diversos países servicios de entrega de comida a domicilio para transportar drogas y otros bienes ilícitos durante el confinamiento.

La notificación morada, remitida a las 194 naciones miembros del organismo, fue emitida después de que la División de Cooperación Internacional de la Policía Nacional de España proporcionara información acerca de las nuevas tácticas de los narcotraficantes para burlar los controles y poder seguir repartiendo su mercancía a los clientes enclaustrados.

REFORMA

[Buscan mujeres demócratas vicepresidencia de EU](#)

Los estadounidenses podrían ver este año a una mujer aspirante a la Vicepresidencia de Estados Unidos, de la mano de los demócratas, algo pocas veces visto en la historia de la nación.

Al menos seis funcionarias públicas, desde senadoras, fiscales y Gobernadoras, tienen grandes posibilidades de ocupar el puesto.



[Arremete Trump contra Obama, por criticarlo](#)

El presidente Donald Trump afirmó que Barack Obama fue un mandatario “muy incompetente” y agregó que no había realizado grandes logros durante su gestión, en respuesta a las declaraciones del exmandatario en su contra.

En entrevista con Fox News, Trump aseguró que no realizaría más señalamientos sobre el gobierno anterior después de que Obama cuestionara el manejo de Trump ante la pandemia.

[Hallan muerto al embajador de China en Israel](#)

Autoridades israelíes encontraron muerto, en su casa, al embajador de China en Israel este domingo al norte de Tel Aviv, según el Ministerio de Exteriores de Israel.

El portavoz de la policía israelí, Micky Rosenfeld, dijo que se cree que la muerte del diplomático fue por causas naturales.

Du Wei, de 58 años, fue nombrado embajador en febrero, en plena pandemia del coronavirus. Antes fue representante de Beijing en Ucrania. Fue hallado muerto en la residencia oficial en Herzliya.



COLUMNAS FISCALES

 EL ECONOMISTA 30 ANIVERSARIO

[ELISEO ROSALES ÁVALOS](#)

LOS MISMOS DE SIEMPRE

Nueva normalidad y nuevos impuestos sanitarios

La desconfianza estará presente en cada interacción social. El delirium tremens del contagio nos acompañará las 24 horas del día.

Más allá de los rocambolescos discursos del doctor Hugo López-Gatell sobre el regreso a la nueva normalidad, hay que imaginar la convivencia humana en los tiempos de la pandemia, por lo menos hasta que se encuentre la cura.

Como siempre, el gobierno torna complejo lo sencillo, el todopoderoso Gatell anunció que se regresará a la normalidad por etapas, municipios y ramas económicas. querido lector, ese factor lo divide en dos, le aplica su FIEL, lo que resulte menos la fecha de su cumpleaños, significa que ese día puede abrir su negocio o salir a la calle. Así de fácil.

En la nueva normalidad se acabó la camaradería; el beso y el apapacho podrían ser mal vistos; se suprimirán las conversaciones cara a cara; ir al trabajo, a la escuela, a tomar café, a un restaurante serán una aventura; el ligue será con cubrebocas, para el futuro, cartera mata carita y prueba de salud mata cartera; olvídense de tu abuelo no recibe visitas.

La desconfianza estará presente en cada interacción social. El delirium tremens del contagio nos acompañará las 24 horas del día.

Además de los impuestos digitales, nuevos impuestos sanitarios se ciernen sobre nuestras frágiles economías, el sanitizante, el gel, las toallitas desinfectantes, el cubrebocas, el termómetro, los gastos médicos serán impuestos indirectos de la nueva normalidad.

EXCELSIOR

ADRIÁN RUEDA

Capital político

Privatiza Claudia cobro de impuestos

En un arranque de corte neoliberal, Claudia Sheinbaum contrató dos empresas privadas para que cobren y administren los recursos de impuestos y contribuciones de la Ciudad de México.

Aprovechando que todo el mundo anda distraído con el covid-19, el gobierno capitalino publicó el jueves, en su Gaceta Oficial, que las empresas Business First Class BFC, SA de CV, y NCR Consulting, SC serán las nuevas cobronas para los contribuyentes.

No es que sea ilegal que la Tesorería contrate a particulares para perseguir a morosos, pues esa facultad se legalizó en el artículo 28 del reglamento de la Administración Pública local desde 2002, cuando YSQ era jefe de Gobierno, por cierto.

El tema es que se publica cuando todo el mundo anda en otras cosas, como para que nadie se dé cuenta y no haya pataleos. Además, en medio de la sombra de corrupción en la 4T, acentuada por los negocios de la familia Bartlett.

Aunque Sheinbaum esté legalmente facultada para dejar en manos privadas la recaudación, manejo y administración de fondos provenientes de impuestos y contribuciones, como que el tema suena muy neoliberal, además de otros asegunes.

Primero, bien haría el gobierno capitalino, por aquello de la transparencia y la legalidad, en dar a conocer públicamente —sin esperar a que alguien lo solicite— quiénes son los dueños de ambas empresas y de a cómo fueron los contratos.

Porque no son unos cuantos centavitos los que van a manejar, sino el dinero de la ciudad con más presupuesto en el país, que no es cualquier baba de perico, dijeran las abuelas.

Y aunque la ley prevea sanciones a quien divulgue datos personales sin autorización, ambas empresas tendrán en sus manos los datos de todos los contribuyentes de la Ciudad de México, con todo lo que ello signifique.

Ya que los diputados del Congreso de la capital andan ansiosos por reiniciar sus insulsas sesiones, bien harían en pedir explicaciones a Claudia, para tranquilidad del respetable.

No vaya a ser que en adelante los contribuyentes tengan que estar aguantando amenazas telefónicas por atrasarse en alguna contribución, lo cual no sería descabellado ante la crisis económica que viene de la mano con la pandemia.



OTRAS COLUMNAS

EDITORIAL

El riesgo de la apertura

A menos de dos meses de iniciada la jornada nacional de sana distancia y de haberse declarado la emergencia sanitaria en el país, 269 municipios en 15 estados pueden iniciar a partir de hoy la transición a la “nueva normalidad”, que implica retomar las actividades cotidianas. A pesar de la luz verde del gobierno federal, a nivel local hay reticencias y en algunas localidades incluso rechazo a la reapertura.

El riesgo no es menor: en Veracruz, Jalisco, Puebla, Guanajuato, Chiapas y Nuevo León, seis de las 15 entidades en donde se realizará esta primera etapa de reactivación, más de 60% de la población tiene un alto riesgo de contraer Covid-19, por las enfermedades preexistentes, de acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad creado por el Centro Mexicano de Ecología Industrial, que difundió este diario el viernes pasado.

Expertos han advertido que 157 de esos 269 municipios no necesariamente están libres de contagios. Debido a que no superan los 2 mil 500 habitantes, el número de pruebas realizadas debe ser de cero, uno, dos o tres; “a tamaños pequeños de población aumenta la probabilidad, estadísticamente hablando, de poder clasificarlo libre de contagios”, refieren especialistas.

BAJO RESERVA

AMLO no traiciona

El que avisa no traiciona, eso es lo que deben tomar en cuenta quienes hoy piden que el gobierno federal dé marcha atrás a la nueva normatividad que la Secretaría de Energía que limita la participación del sector privado en energías renovables. Solo basta recordar cuando en aquellos días de marzo el presidente Andrés Manuel López Obrador realizó una gira de trabajo por Baja California, y al pasar por La Rumorosa se detuvo para grabar un video en el que criticó la instalación de un parque eólico en esa zona y tras decir que los gobiernos conservadores autorizaron ese tipo de inversiones, agregó que ese tipo de instalaciones “afectan el paisaje y la imagen natural”. “¿Cómo se atrevieron a dar permiso para instalar estos ventiladores? Pueden decir que se genera energía eléctrica, muy poco, y además son negocios privados, que todavía se tienen que subsidiar. Son de las transas que se hacían el periodo neoliberal... subrayo nunca más permisos para afectar el medio ambiente, la naturaleza”. Así que de que el Presidente advirtió, advirtió.

[ALEJANDRO HOPE](#)
[PLATA O PLOMO](#)

¿Mataron al Chino Ántrax?

José Rodrigo Aréchiga Gamboa no era un hombre discreto. Nacido en 1980, tenía un gusto muy millennial de presumir vacaciones, romances y posesiones en sus cuentas de Instagram y Facebook. Algo de mal gusto el asunto, pero nada particularmente raro.

Salvo que este joven no era cualquier joven. Conocido como el Chino Ántrax, el personaje era jefe de una banda de sicarios asociada al Cártel de Sinaloa y, en particular, a la facción de Ismael El Mayo Zambada. Entre otras cosas, fue un feroz combatiente en la guerra contra los Beltrán Leyva y contra los cárteles rivales de Tijuana y Juárez.

Al final, la doble vida de sicario y playboy le cobró la factura. Por poner tanto contenido en Instagram, acabó dejando tremendo rastro. En diciembre de 2013, fue detenido en Amsterdam y extraditado a Estados Unidos ocho meses después. En 2015, se declaró culpable de tráfico de cocaína y marihuana. Supuestamente, debió de haber recibido una sentencia de 10 años de prisión, pero esta se pospuso repetidamente por más de cuatro años.

[HÉCTOR DE MAULEÓN](#)
[EN TERCERA PERSONA](#)

La red de bots de Sanjuana

No recuerdo que haya habido en Notimex un escándalo de esta magnitud. Coordinados por el director de Noticias Internacionales, Erick David Muñoz Soto, trabajadores de la agencia abrieron el chat “The Avengers N”. Ahí se indicaban los nombres de periodistas, políticos y exempleados de Notimex que debían recibir “cariño” por criticar a la directora, Sanjuana Martínez, o cuestionar la información difundida por la agencia.

Los rumores de que esto estaba ocurriendo corrían desde hace más de un año. Se sabía, por ejemplo, que en las órdenes de trabajo, la directora incluía “recomendaciones” para que los reporteros golpearan a quienes le resultaban incómodos.

En la columna Crimen y castigo, del 20 de mayo de 2019, EL UNIVERSAL denunció la manera en que Martínez utilizaba la agencia para dirimir rencillas personales.

RICARDO RAPHAEL POLÍTICA ZOOM

Israel Vallarta Cisneros fue contagiado de coronavirus en el penal de alta seguridad de Puente Grande, Jalisco.

El martes 12 de mayo llamó a su esposa, Mary Sanz, para comunicarle que se encontraba delicado de salud, pero no fue capaz de hablar por sí mismo; otras personas tuvieron que ayudarlo a transmitir el mensaje.

La noticia produjo gran preocupación, ya que desde enero Vallarta venía demandando atención médica por padecer una enfermedad respiratoria crónica.

Las autoridades del centro penitenciario fueron omisas por lo que Vallarta tuvo que acudir al amparo con el objeto de que se reconociera y atendiera su condición médica.

REFORMA

CAPITANES

El capitán de Gruma ha sobrellevado con éxito la tormenta del Covid-19. Dado que 75 por ciento de su flujo es en monedas duras, su acción ha crecido más de 35 por ciento en las últimas semanas. Para 2020, planean invertir 250 millones de dólares, la mayoría en EU y Europa.

Convenio en Puerta

Tras casi dos meses de atender a pacientes provenientes de hospitales públicos, la Asociación Nacional de Hospitales Privados (ANHP), que capitanea Mario González Ulloa, y el Consorcio Mexicano de Hospitales, que lleva Javier Potes, prevén renovar el convenio que actualmente tienen con el Gobierno federal.

El pasado 23 de marzo dicho convenio de colaboración entró en vigor para atender a derechohabientes del IMSS, ISSSTE, Insabi, Sedena, Semar y Pemex, en intervenciones como partos y cesáreas, cirugías de apéndice, hernias complicadas, úlceras gástricas y duodenales, con el fin de quitar presión a los hospitales públicos y que pudieran seguirse concentrando en la atención a los contagios por Covid 19.

El convenio vence el próximo 23 de mayo, y hasta ahora los hospitales privados han podido atender a mil 774 pacientes provenientes de instituciones de salud pública.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

LA DICTADURA PERFECTA no exis... El gobierno de Andrés Manuel López Obrador resultó ser un gran simulador, porque aparenta que respeta el Estado de derecho y fomenta las inversiones, pero en los hechos hace todo lo contrario.

AHÍ ESTÁ el caso de la reforma energética, a la que no le declaró la guerra frontal como a la educativa, pero con sus acciones la ha venido desmantelando. El Presidente dijo que se iban a respetar todos los contratos ya establecidos, pero ha cambiado arbitrariamente las reglas del juego. En su afán por mantener los monopolios estatales, López Obrador no mata a los competidores... pero tampoco los deja vivir.

EN EL CASO de la energía eléctrica, empezó por cancelar licitaciones para nuevas líneas de transmisión y luego las subastas de largo plazo. Luego quiso cancelar los contratos de los gasoductos, pero terminó negociando y pagando más caro. A eso se suma que el gobierno cree que no necesita controles y puso a sus incondicionales en los organismos reguladores. Y ahora prácticamente le bajó el switch a los proyectos de energías limpias, con tal de solapar las ineficiencias de la Comisión Federal de Electricidad.

¿DÓNDE QUEDÓ aquel candidato que prometía impulsar la generación eléctrica renovable, a partir del agua, el viento y el sol? Al parecer lo electrocutó el poder.

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

Sucio monopolio

"De dos peligros debe cuidarse
el hombre nuevo: de la derecha
cuando es diestra, de la izquierda
cuando es siniestra".

Mario Benedetti

El que un gobierno supuestamente de izquierda use todos los recursos a su alcance para impedir el uso de energías limpias nos dice mucho acerca de su verdadera filosofía. Para la Cuarta Transformación, sin embargo, es más importante recuperar los monopolios gubernamentales que contar con energías limpias.

La Secretaría de Energía (Sener) tenía listo la semana pasada el "acuerdo" para una "política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el sistema eléctrico nacional", pero la frenó la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), que le recordó que la disposición debía someterse a una evaluación de impacto regulatorio sobre la base de la Ley General de Mejora Regulatoria.

DENISE DRESSER

Paleozoico pejista

El gobierno de López Obrador sigue demostrando cuál es la verdadera transformación que busca. No se trata de transparentar, actualizar, democratizar, desarrollar o reverdecer a México. Más bien busca resucitar dinosaurios. Darle respiración artificial al Carnotauros que es la Comisión Federal de Electricidad; asegurar una transfusión sanguínea al Parasaurolophus que es Pemex; rescatar especies en extinción que dependen del combustóleo y del carbón. El objetivo es poblar de nuevo al Parque Jurásico del capitalismo de Estado a través de reformas regresivas en el sector energético. He ahí lo publicado hace unos días en el Diario Oficial, revirtiendo las posibilidades de generación, inversión y desarrollo de las energías renovables. He ahí la obsesión de Rocío Nahle por refinar y carbonizar en vez de innovar y descontaminar. Ella y sus defensores se erigen en defensores de la "soberanía nacional", cuando lo que hacen es convertir a los consumidores en carnada para Manuel Bartlett.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

Frentes Políticos

1. Barril sin fondo. Tras la emergencia sanitaria y sus consecuencias económicas debido a la pandemia por covid-19, las prioridades presupuestales del gobierno federal no deben seguir centradas en el rescate de Petróleos Mexicanos (Pemex), afirman diversos especialistas. No les ha sido difícil advertir que las tendencias muestran un preocupante recorte del gasto en salud, por la vía del subejercicio. “De persistir las actuales prioridades, las asignaciones al sector energético continuarán al alza, al igual que sus pérdidas”, previó Manuel Molano, director del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). Ante el desplome de los precios del petróleo y la crisis mundial que se avecina, Rocío Nahle, secretaria de Energía, ¿ya tiene un plan B?

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

[Los últimos días de Carranza](#)

Hace un siglo, la política mexicana no era muy distinta de lo que es hoy. La cercanía de la sucesión presidencial desataba ambiciones de poder que, muchas veces, se manifestaban en la forma de demonios.

Fue el caso de la sucesión de hace cien años. La Constitución de 1917 había anulado la reforma porfirista de 1904 —que creó por primera vez el periodo sexenal de gobierno— y los mexicanos debían ir a las urnas en julio de 1920 para elegir a quien sucediera a Venustiano Carranza, impedido de aspirar a la reelección por la propia Carta Magna.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[Que los pobres nunca dejen de serlo](#)

Era un Presidente que quería tanto a los pobres que trabajaba para que nunca dejaran de serlo. A Andrés Manuel López Obrador la pandemia le vino “como anillo al dedo” porque, como dice en el material que divulgó el sábado, gracias a ella se pudieron acomodar variables y el país “se enfila hacia el bienestar”, impulsando un nuevo, inédito, dice, modelo económico en el mundo.

Un desarrollo y un bienestar un poco extraños, similares, digamos, a los de Corea del Norte; de empobrecimiento general: “si se tiene un par de zapatos, un pantalón, un cochecito, ¿qué más necesitamos?”, se preguntaba el Presidente en la mañanera en días pasados.

LEO ZUCKERMANN

[La crisis del empleo](#)

La década perdida, así bautizaron a los años ochenta para las economías de América Latina, incluida la mexicana. Otros la caracterizaron como la crisis de la deuda, porque el principal componente del declive económico fue la reestructuración crediticia de los países que habían contraído enormes cantidades de deuda por parte de gobiernos populistas. En México, las administraciones de Echeverría y López Portillo fueron las que endeudaron al país de manera irracional.

En esta nueva década, se avecina otra crisis, pero diferente. Se trata de la primera recesión generada intencionalmente. Con el fin de contener el coronavirus, los países decretaron el aislamiento social, produciendo una caída de la oferta y demanda agregadas.

ALICIA SALGADO

[El mercado mayorista: objetivo de Sener y CFE](#)

Del 27 de abril al 15 de mayo, se inició la serie de acciones tomadas por la Secretaría de Energía, que encabeza Rocío Nahle, para restablecer la capacidad regulatoria de facto de la Comisión Federal de Electricidad, que dirige Manuel Bartlett, en la regulación estatal del despacho de la energía eléctrica originada en las plantas solares y eólicas.

Le comenté el 4 de mayo que el Acuerdo que había emitido el Cenace, de Alfonso Morcos, sería un escándalo de proporciones internacionales. Con las seis acciones que culminaron el viernes pasado con la edición especial del DOF, que publicó el acuerdo por el que se emite la Política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el sistema eléctrico nacional, la secretaria Nahle tiene la certeza de que eliminará el mercado eléctrico privado y la competencia a CFE en la generación, única área abierta a la IP en la reforma eléctrica del 2015.

DAVID PARAMO

[Buscando cordura](#)

La decisión de Rocío Nahle de pasar por encima de todo para imponer su visión del sector energético parece una verdadera locura, la cual generará problemas de corto y largos plazo para la economía, ¿tiene un poco de cordura?

La publicación de la Política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad del sistema eléctrico nacional en el Diario Oficial de la Federación, es una afrenta a la inversión extranjera, como ya lo dejaron claro tanto la Unión Europea como Canadá, pues viola casi 80 convenios internacionales del gobierno mexicano y pone en riesgo más de 40 proyectos en más de la mitad del país, lo que ha generado una fuerte tensión con gobernadores de todos los partidos.

EL CONTADOR

[El Contador](#)

1. El sector de telecomunicaciones es uno de los pocos que no se verá afectado por la pandemia. La consultora IDC, que Edgar Fierro dirige en México, prevé que esta industria tenga mejores resultados al cierre de 2020, en comparación a los estimados hechos antes de la contingencia sanitaria. No se espera un avance de doble dígito, pero sí un número que será significativo, sobre todo considerando el plano crecimiento que estaba teniendo el sector en los últimos años. La consultora confía en que, mientras siga habiendo ingresos, los operadores mantendrán sus planes para aumentar la cobertura, implementar una mayor capacidad en sus redes y actualizarlas a la Quinta Generación (5G).

JOSÉ YUSTE

[Renovables, alud de críticas; Nahle: equipamos la cancha](#)

Rocío Nahle, la secretaria de Energía, nos recuerda que el gobierno de la 4T está preocupado por la intermitencia con que operan las renovables.

Pero, más allá de la intermitencia, hay una clara decisión de la 4T: regresarle a la CFE ser el gran generador eléctrico con 54% de la generación nacional, eliminando al resto de la competencia privada.

MARICARMEN CORTES

[Condena unánime a contrarreforma eléctrica](#)

El Premio Limón Agrio de esta semana es para la secretaria de Energía, Rocío Nahle. El Acuerdo en el que se emite la Política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el sistema eléctrico nacional que se empeñó en publicar Nahle en el Diario Oficial de la Federación, el viernes en la tarde, se considera una contrarreforma en el sector eléctrico para favorecer a la CFE en detrimento de las energías renovables.

Este acuerdo pone en jaque inversiones por más de 20 mil millones de dólares, generará un alud de amparos por parte de empresas afectadas, un conflicto, no sólo con Canadá y Estados Unidos a un mes de que entre en vigor el T-MEC, sino también, con la Unión Europea; trae un nuevo enfrentamiento con el sector privado mexicano y la renuncia del titular de la Conamer, César Hernández, quien se opuso a publicar el acuerdo sin una manifestación de impacto regulatorio.

MILENIO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

TRASCENDIO

[Trascendió](#)

Que el gobierno mexicano solicitó a EU asistencia técnica para determinar si el cuerpo que apareció en Sinaloa este fin de semana es de José Rodrigo Aréchiga, El Chino Ántrax, famoso jefe de sicarios de Ismael El Mayo Zambada, cuyo paso por el mundo del hampa hizo de su historia todo un relato de intriga internacional. La clave está en la información genética que tiene el Departamento de Justicia, pues por ley EU toma muestras de ADN de los reos que ingresan a su sistema penal, de ahí que sea cosa de horas para que esos datos lleguen desde Washington.

Que esta semana el ministro José Fernando Franco González Salas someterá a discusión un proyecto que recuerda la omisión del Congreso de la Unión de no haber regulado todavía el derecho de consulta de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas. Hace 19 años hubo una reforma a la Constitución para incluir los derechos de los pueblos originarios, pero hasta ahora no existe una reglamentación sobre el derecho a consultarlos. Por ello propondrá otorgar un amparo, lo que derivará en una orden para que el Poder Legislativo arregle esa falla.

CARLOS PUIG

[Día 57: Las escuelas a las que no regresaremos](#)

No habrá regreso a la actividad económica de verdad hasta que no regresen las escuelas. Las escuelas movilizan decenas de millones de personas y permite a millones ir y trabajar y ser productivas y ganar el sustento.

Así que ¿cómo regresamos? Van las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud a directores, profesores y administradores de escuelas.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[Utopía de la república pobrista](#)

Si estas palabras del presidente López Obrador parecen separadas de la realidad es porque lo están, porque corresponden a la aceleración de un discurso de igualitarismo utópico, cada vez más vivo en su cabeza, más claro en sus palabras y más peligrosamente presente en sus decisiones.

El igualitarismo obradorista ha estado siempre ahí, pero ahora asoma con frecuencia inusitada en sus divagaciones, dibujando una especie de utopía pobrista, una república exclusiva de los pobres.

CARLOS MARIN

[La multiplicación de los muertos](#)

Esta noche, en El asalto... de MILENIO Televisión, el neumólogo Iván Juárez da cuenta de la progresión de casos covid-19 en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los poderes de Puebla, donde trabaja de lunes a viernes (sábado-domingo en el Hospital Ángeles Lomas en CdMx): si en la semana del 3 al 9 de mayo allá estaban internadas 17 personas y cada 24-48 horas ocurría un deceso, la pasada (del 10 al 16 de mayo) el número de encamados se duplicó y las muertes aumentaron a cuatro diarias.

Según deduce, si la Secretaría federal de Salud contabilizó alrededor de 200 fallecimientos por día en los primeros 15 días del mes (el 2 reportó 93; el 13, 353, y ayer 132), cabe aventurar que en la red hospitalaria pública y privada del país la cifra de muertes, cuando menos, está siendo el doble.

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

[La realidad nacional y un sabio consejo](#)

México nos exige cumplir con nuestros deberes, unir fuerzas por ideales realizables y no consentir los abusos del poder. Solo los “iluminados” y facinerosos se creen predestinados para “salvar a la patria”. Esos tales ignoran que “la virtud más eminente es hacer sencillamente lo que tenemos que hacer”.

Si estamos atrapados entre la pandemia, la catástrofe económica y el mal gobierno, lo primero que procede es superar nuestro falso destino manifiesto, que consiste en creer que nacimos como nación siendo víctimas de todo y de todos, condenados a ser súbditos y parias a perpetuidad, y cobardes por naturaleza; lo segundo, es entender que en lo individual y en lo social somos y seremos el resultado de nuestro esfuerzo para enfrentar las adversidades.



CONFIDENCIAL

[Arropan diputados 'morenos' a Nahle, pese a todo](#)

En los grupos parlamentarios de Morena y sus aliados aseguran que “llueva o granice, la Secretaría de Energía tendrá todo el apoyo de la 4T en San Lázaro”. Y es que –sostienen– “los del PRIAN ven afectados sus intereses económicos, no es que les interese el medio ambiente, nunca les ha interesado, ni como gobierno ni como legisladores”. Por eso, revelan “morenos” y petistas, hoy la oposición del PRI, PAN, PRD y MC exige que Nahle renuncie o rinda cuentas al Congreso. Por lo pronto, aseguran, una visita de la funcionaria al Legislativo no se ve pronto.

¿Quién dijo miedo? Todos en campaña

En San Lázaro nadie tiene temor a una denuncia por actos de proselitismo y todos ya andan en campaña. Durante la emergencia sanitaria las y los diputados federales continúan el trabajo desde sus Casas de Enlace en sus distritos y entidades, repartiendo alimentos, equipos médicos y de todo. Wendy Briceño, de Morena, indicó que llevó alimentos a familias del distrito 5, en Sonora; Miroslava Sánchez entregó, en clínicas del IMSS y del ISSSTE de Coahuila, cubrebocas y gel antibacterial; Francisco Saldívar, del PES, donó también cubrebocas “y otros insumos” en la saturada CDMX.

ENRIQUE QUINTANA

[AMLO le apuesta a Trump](#)

El documento que el presidente López Obrador dio a conocer el sábado, en el que explica la política económica de su gobierno para hacerle frente a la crisis derivada del coronavirus solo tiene, a mi parecer, dos puntos relevantes a ser tomados en cuenta.

En su conjunto es insustancial y reiterativo. Dice que la actual crisis no deriva de la pandemia sino de la crisis del modelo neoliberal, consideración que anticipa mucho de su contenido.

DARÍO CELIS

[El desaseado Tren Maya](#)

A Andrés Manuel López Obrador le comen las ansias por salir a la calle a proseguir con su eterna campaña electoral. El acto público que ya tiene en la mira es el banderazo para la construcción del Tren Maya.

Su proyecto insignia, que defiende contra viento y marea, está plagado de irregularidades en cuanto a la forma en que se han venido asignando los tres primeros de los cinco tramos que lo componen.

PABLO HIRIART

[El Presidente está en shock](#)

Jamás en su larga carrera política Andrés Manuel López Obrador ha aceptado una derrota, y ahora se enfrenta a la más rotunda e inapelable de todas: la realidad le ha mostrado que su presidencia es un fracaso.

En sólo 15 meses la 4T se ha desmoronado como un castillo de arena.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[Un lugar a la deriva](#)

La epidemia de la Gripe Española—un virus similar al AH1N1— hace 100 años en Europa causó la muerte de 39 millones de personas, equivalente al 2% de la población mundial, que hoy serían 150 millones. Entre ellos murieron Max Weber y Frederick Trump, abuelo del presidente de Estados Unidos, e infectó al presidente Woodrow Wilson en el momento crucial de las negociaciones de paz en París de la Primera Guerra Mundial de una forma tan “violenta”, como describió un memorando secreto de la Casa Blanca, que impactó en las negociaciones del Tratado de Versalles; se impusieron términos severos en extremo a Alemania, que eventualmente condujeron a la Segunda Guerra Mundial.

SALVADOR CAMARENA

[La ruta \(mortal\) de un enfermo](#)

En el año 2000, Reforma puso a varios periodistas a planificar el lanzamiento de reforma.com. Entre ellos me encontraba yo. Por aquellos años, internet era una gran promesa, pero también una enorme incógnita. ¿Cómo se montaban sitios web y cómo se hacía periodismo en la red? Esas preguntas se repetían en todas las redacciones e incluso en muchas universidades. Para tratar de contestarlas, muchos asistimos a todo tipo de foros en los que supuestamente se nos iba a develar el santo grial que eliminaría toda duda.

Han pasado 20 años —todavía en 2019 fui a uno de esos foros en EU— y las interrogantes son más o menos las mismas. Sin embargo, una de las grandes lecciones que aprendí muy pronto en esos viajes es que si algo en internet no funciona, nunca es culpa del lector, ciudadano, navegante o como le quieran llamar.

MACARIO SCHENTTINO

Costos

Al cierre de 2019, Hacienda informó que había transferido 97,100 millones de pesos a Pemex. Por razones inexplicables, no los inscribió como transferencia, sino como ingresos de la empresa, que dicen haber anotado como gastos del gobierno federal. La verdad es que no es nada claro lo que hicieron, porque el ingreso en Pemex se registró en diciembre, y el único gasto que encuentro que podría compensar ese movimiento ocurre en Energía, pero tres meses antes.

En el año pasado, el nuevo gobierno decidió arrasar con el gasto en diversas áreas, en la búsqueda de esos 500 mil millones de pesos que, según ellos, se llevaba la corrupción. Lograron juntar 325 mil millones, con: reducción de sueldos, prestaciones y personal en el gobierno (147 mil millones en provisiones salariales y económicas); cancelación de múltiples proyectos en Comunicaciones y Transportes (71 mil millones); Gobernación (36 mil); Agricultura (15 mil); todos los ramos autónomos (12 mil) y surtido en Turismo, Medio ambiente, Sedatu, Presidencia, Relaciones Exteriores, Conacyt, Procuraduría, Marina y Cultura.

MARTI BATRES

Es la hora del Estado de bienestar

El desastre humanitario que dejaron la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la Gran Crisis de 1929 y, sobre todo, la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), tuvo como respuesta reconstructiva civilizatoria al Estado de bienestar.

El neoliberalismo (1980-2020) dismanteló una parte muy importante de su estructura, especialmente en los países de los llamados segundo y tercer mundo.

ROBERTO AGUILAR

[Momento Corporativo | ¿Porqué Fonatur descalificó a CAABSA?](#)

En las licitaciones de los tramos del proyecto Tren Maya, el Fonatur ha dejado muy claro, mediante comunicados y aclaraciones a medios de comunicación, que la asignación de la obra es para el grupo que presenta la mejor opción en costo y calidad, y que una menor oferta no implica, necesariamente, que cumpla con los requerimientos técnicos, lo que explica la asignación de un puntaje a los grupos postores para medir justo ambas variables. La semana pasada la dependencia anunció como ganador del Tramo 3 que recorre 172 kilómetros aproximadamente, a Construcciones Urales que obtuvo 95.09 puntos, y en el camino se quedaron otros consorcios con una postura económica más atractiva como es el caso de CAABSA, que encabeza Luis y Mauricio Amodio y que nació en 1979 con más de 100 proyectos de construcción y 50 obras de infraestructura, y que a lo largo de su historia nunca había sido descalificado por un criterio técnico cuando Fonatur consideró que no logró ni siquiera el puntaje necesario para considerar la solvencia de toda la propuesta como sí sucedió con los 8 grupos finalistas de los 16 que participaron.

Luego de conocer el resultado CAABSA, en alianza con la española Comsa Infraestructura, especialista en infraestructura ferroviaria, Grupo Constructor Diamante, y Prefabricados y Transportes, manifestó su desacuerdo con el resultado de la evaluación técnica, y en línea con el proceso de transparencia de las autoridades, espera recibir los detalles y motivos de no haber alcanzado el puntaje necesario para haber seguido adelante en el concurso pese a cumplir con todos los requisitos formales y de elegibilidad solicitados en las bases de licitación, y actuar en consecuencia lo que potencialmente podría convertirse en una impugnación del proceso correspondiente.

CRÓNICA

Pepe Grillo

[Arbitrariedad destructiva](#)

El desencuentro entre la comunidad empresarial y la 4T es cada día más grande. ¿Tendrá remedio?

Y es que a cada rato surge entre ellos una nueva controversia. La más reciente es el acuerdo que, sin decir agua va, cambia las reglas en el terreno de la generación de electricidad.

Ricardo Alemán

["¡Sálvese quien pueda!"; la nueva "normalidad"](#)

En los hechos, la llamada "nueva normalidad" que pregona el gobierno federal, se resume en el grosero "¡sálvese quien pueda!".

¿Por qué?

Porque el Estado mexicano –empezando por el jefe del Estado y del gobierno–, parecen haber claudicado a sus responsabilidades sobre la salud y la seguridad de los ciudadanos, a quienes abandonan a su suerte.

La Razón

Ángeles Aguilar

[Pandemia y política congelan IED y hasta 65% menos](#)

Cuando hay sospechas, hay cautela... En los últimos años la implementación de políticas poco ortodoxas, así como la cancelación de grandes proyectos de infraestructura derivó en una enorme incertidumbre sobre el rumbo económico del país.

En cuestión de meses la calificación soberana de México se ajustó a la baja, por parte de las principales firmas, quienes calculan que en los siguientes años el acotado crecimiento llevará a una menor recaudación y a mayores presiones fiscales.

Arturo Damm

[¡Increíble!](#)

Primero: si tienes una fuente X de energía Z, no renovable y contaminante, y una fuente Y, de energía Z renovable y no contaminante, y además la segunda es más barata que la primera, hay que sustituir la primera por la segunda. Lógico.

Segundo: si puedes sustituir un monopolio gubernamental por la competencia entre empresas privadas, hay que sustituirlo, sobre todo si se trata de sectores estratégicos de la economía, que son los que proveen de bienes y servicios al resto de las actividades económicas (como es el caso de la industria eléctrica) y/o producen bienes y servicios de los cuales nadie debería carecer (como es el caso, nuevamente, de la electricidad), razón por la cual deben estar sujetos la disciplina de la competencia, única manera de lograr la trilogía de la competitividad: menores precios, mayor calidad, mejor servicio. Lógico.

Marco A. Mares

[4T provoca tormenta eléctrica](#)

Viene una tormenta eléctrica. No es natural, es autogenerada. Su formación permite prever que será de gran magnitud. La fuerza y estridencia de sus rayos impactará en México, Estados Unidos, Canadá y hasta la Unión Europea.

El centro de origen de esta tormenta eléctrica es la nueva política del gobierno de la 4T, que limita a las energías renovables: eólica y solar.

La Jornada

[Dinero](#)

El pasado mes el cártel de las calificadoras de crédito –S&P, Moody’s y Fitch– bajó de grado –en diferentes medidas– a México, Pemex y a la CFE. Un suspirante a la presidencia de la República de la ultraderecha opinó que nuestro país estaba cerca del abismo. En realidad, abismales son los hoyos que tiene en la cabeza el susodicho. De acuerdo con la prestigiada revista británica The Economist, en días recientes el cártel ha degradado o puesto en perspectiva negativa una quinta parte de los emisores corporativos y soberanos, como resultado de la crisis desatada por el coronavirus y el desplome del precio del petróleo que hizo caer a más de tres quintas partes de las industrias más afectadas, como la de los automóviles y del entretenimiento. Sin embargo, el mundo no ha resbalado al precipicio, nuestro país tampoco, aunque enfrentan circunstancias extremadamente difíciles. Es decir, existe vida después de una mala calificación. Hay que tener en cuenta que las empresas del cártel son privadas. Cobran a los clientes por sus servicios, lo cual se presta a malas interpretaciones. Son un gran negocio: el valor de mercado de S&P y Moody’s es de 117 mil millones de dólares, operan con márgenes de ganancias de 50 por ciento. Un feliz accionista es el afamado inversionista Warren Buffett, cuya firma Berkshire Hathaway posee 13 por ciento de Moody’s. Tanto ésta como S&P registraron ingresos récord en el primer trimestre de este año por mil 300 y mil 800 millones de dólares. Tienen un pasado oscuro de errores y truculencias. En tiempos de abundancia financiera, muchas veces las calificaciones crediticias financieras pasan en gran medida desapercibidas, dice The Economist. En las recesiones, sin embargo, atraen más atención. El desplome de la empresas tecnológicas (puntocom) de 2000-01 mostró que las buenas calificaciones que asignaron a corporaciones como Enron, que luego se fue a pique, resultaron un absurdo.

[Astillero](#)

El más reciente libro de Felipe Calderón Hinojosa (FC) es una especie de recuento anecdótico de una carrera política desde una derecha fallida en sus ansiosas pretensiones de modernidad, o un voluntarioso informe de autosuperación personal durante un sexenio de fraudulento inquilinato en Los Pinos, o un nada disfrazado ajuste de cuentas con quienes fueron sus compañeros de partido (Vicente Fox, Diego Fernández de Cevallos (DFC), Gustavo Madero, Marko Cortés y el Partido Acción Nacional en general), o un rebuscado relato en busca de cierta legitimidad política para sus proyectos políticos en curso (el partido México Libre y un supuesto liderazgo de su esposa Margarita Zavala), o un intento de justificar la guerra contra el narcotráfico que desató y ahora niega hasta en términos denominacionales, o un taimado esfuerzo epistolar de colocar en la discusión pública una proclama disfrazada de carta al Presidente de la República para darse a sí mismo un banderazo de salida rumbo a los comicios de 2021.

Un poco más de 500 páginas publicadas por Penguin Random House Grupo Editorial, en su sello Debate, bajo el título Decisiones difíciles (par de palabras ya utilizadas, en inglés, por Hillary Clinton y Cyrus Vance, quienes fueron secretarios de Estado de Estados Unidos, como ya se había apuntado en anterior entrega de esta columna).



RAYUELA

Contagiate, el optimismo de
Conte y Johnson. Ahora que nos
expliquen su estrambótica teoría.

Editorial

[Sener: preservar el sistema eléctrico nacional](#)

El Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) dio a conocer el pasado 29 de abril un Acuerdo para garantizar la eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad y seguridad del sistema eléctrico nacional, en el que, con base en la disminución del consumo de electricidad debido a la pandemia y debido a los límites de operación de la red eléctrica nacional –la cual ha experimentado diversos fallos atribuibles a sobrecargas y oscilaciones electromecánicas–, quedan suspendidas las pruebas preoperativas de las centrales eólicas y fotovoltaicas en proceso de operación comercial y se suspende la autorización para el inicio de pruebas a las centrales que no las hayan iniciado.

Tal acuerdo, adoptado por instrucciones de la Secretaría de Energía (Sener), pasó inadvertido hasta que la semana pasada fue publicado en el Diario Oficial de la Federación. De inmediato se desataron críticas procedentes del sector privado y de los representantes diplomáticos de la Unión Europea, Canadá y Estados Unidos; los dos primeros enviaron sendas cartas a la titular de la Sener, Rocío Nahle, en la que se quejaron de una modificación indebida de las reglas para la entrada en operación de plantas de generación de energía limpia y alegaron que la medida oficial pone en riesgo casi 7 mil millones de dólares de inversión.